



“ La universidad no es una nave de exploración; es un transatlántico que se mueve en aguas profundas”.

“ Yo percibo que la comunidad está ávida de poder expresarse adecuadamente en su proceso de renovación.

Carlos Saavedra:
“Estamos pensando en la Universidad de los próximos 50 años”.

El rector electo de la UdeC adelanta parte de las reformas que impulsará en la institución en los próximos cuatro años.

CIUDAD PÁGS. 14-15

Diario Concepción

Domingo 8 de abril de 2018, Región del Bío Bío, N°3592, año X

7 804635 520017 | \$300

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Fiscalizar y gestionar: la receta para la congestión vial

Hacer respetar las pistas Solo Bus, evitar bloqueos en las intersecciones y ordenar los flujos serían prioridad.

CIUDAD PÁGS. 12-13

FOTO: FECBOOK RENDIBÚ



Rendibú abrirá tres locales en la Región Metropolitana

La marca penquista pasará de cuatro a siete sucursales en un año, sumando un total de 110 trabajadores.

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁG. 18

La objeción de conciencia en las clínicas de Bío Bío



Qué opinan y qué harán los médicos locales frente a un caso de interrupción voluntaria del embarazo.

REPORTAJE PÁGS. 4 A 8

Opinión

Verba volant scripta manent



Salvador S. @S_Schwartzmann

"Gobierno se suma al rechazo que generaron las palabras del cardenal Ezzati y las califica de desafortunadas respecto del Proyecto de Identidad de Género".



Bernardo Fontaine @berfontaine

"Los cambios que trae la tecnología en el trabajo genera desafíos y oportunidades. En ese sentido la Reflavoral en vez de enfrentar esta realidad con más flexibilidad, con más y mejor capacitación, generando empleo de calidad, se aferra al pasado".



"La democracia en América Latina está en riesgo".

Juan Gabriel Valdés, ex canciller y ex embajador de Chile en EE.UU.

ENFOQUE

El tiempo de espera en las farmacias de los hospitales de alta complejidad es excesivo. Para los usuarios es inconcebible que algo sencillo se complique tanto. Algunos hospitales han buscado soluciones invirtiendo en un sistema mecanizado de selección de medicamentos, solución que se enmarca en la modernización del sistema de farmacias. Otra opción ha sido la aplicación móvil. En algunos hospitales el usuario obtiene un número de atención y le indican cuánto tiempo debe esperar por el retiro de la receta.

Estos mecanismos, si bien han querido solucionar un problema integral, sólo han logrado agudizar más la percepción de un sistema lento e ineficiente. Las farmacias de un hospital como proceso contienen los tres conceptos básicos de todo sistema de suministro: oferta, demanda y abastecimiento. Cuando se abordan problemas complejos sin una visión sistémica se provoca que la res-

Reducir tiempos de espera en salud



JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ

Académico de Ingeniería Civil Industrial Universidad San Sebastián

puesta condicionada del sistema sea aumentar la entropía en él.

Pero, ¿cómo se busca una solución sin empeorar el sistema? En la aplicación de teorías de sistemas, uno de los enfoques es el reduccionista. Es muy fácil de entender: si usted ve un partido en la televisión su campo visual se reduce al enfoque de la cámara, por lo que dejará de observar la cancha y la disposición de los jugadores en su plenitud. Al abordar un problema sistémico con enfoque reduc-

cionista dejamos de percibir información relevante que debe ser considerada en el análisis. Entonces, ¿qué finalidad tiene el enfoque de sistema? Ofrece una visión global de la complejidad del problema, a través de una forma de pensamiento basada en la totalidad.

Cuando los problemas son analizados sólo desde algunas perspectivas, se obtienen relaciones disfuncionales. ¿Cómo puede un administrador de salud buscar una solución mejorada? El análisis de

sistemas complejos e integrales como la simulación de eventos discretos facilitan la búsqueda de soluciones. Para las farmacias, no es solución un sistema robotizado de selección de medicamentos si en su concepción deja de integrar al abastecimiento y la creciente demanda de recetas por el envejecimiento de la población, entre otros factores.

En Concepción, el año 2016, se efectuó un proyecto de Vinculación con el Medio que buscó determinar el tiempo promedio de recepción y preparación de las recetas en el centro "Víctor Manuel Fernández". En el estudio se verificaron los tiempos promedios en los procesos de cubrir las demandas. Una de las soluciones propuestas fue abrir una ventana en otro lugar donde sólo se entregaran los medicamentos. El efecto directo, hubo una reducción de los reclamos. Lo anterior confirmó que problemas complejos deben ser analizados con conocimientos y herramientas de ingeniería industrial y un enfoque sistémico.

CARTAS

Cuestión de Prioridades

Señor Director:

Desde la oposición se ha generado una suerte de batahola en torno a los denominados proyectos "valóricos" por lo que denominan ha sido una "motosierra" o "aplanadora" desde el Ejecutivo. Ahora, lo que la izquierda omite, es que existen prioridades, tanto públicas como sociales, en las cuales si ha puesto foco el Gobierno del Presidente Piñera tales como la Comisión de Trabajo por la Infancia, la reforma al Sename y otras en materia de seguridad ciudadana, migración, salud, crecimiento económico, reactivación del empleo y seguridad ciudadana.

Y todo esto, además, en el marco de grandes acuerdos nacionales donde prevalece el diálogo y el respeto por las ideas. Gobernar es priorizar, pensar en la inmensa mayoría de los ciudadanos y no sólo en la agenda de unos pocos que, por más que cacareen, sólo buscan beneficios individuales en desmedro del *ethos* colectivo.

Rodrigo Durán Guzmán

Derecho a devolver el candidato

Señor Director:

En la Ley sobre Protección de los Derechos de los Consumidores N° 19.496, uno de sus puntos más importante es que todo consumidor tiene el derecho a devolver el producto comprado, antes de transcurrir 10 días de la adquisición, entre otras razones, si es que no cumple con las bondades que decía tener según los anuncios de su publicidad... (Título II, Art. 3 bis)...

Ahora bien, cuando nos enteramos, pero en especial los electores que se levantaron un domingo para ir a votar por el candidato Raúl Alarcón (Florcita Motuda), de que su desempeño en

Bicentenario de la Batalla de Maipú

Batalla desarrollada al sur de Santiago el domingo 5 de abril de 1818, que empezó a las 11:30 horas y en el que se enfrentaron el Ejército realista dirigido por Osorio y las fuerzas patriotas que comandaba el General don José de San Martín. En los primeros momentos el combate se mantuvo indeciso, pero una carga realista contra el ala izquierda de los patriotas hizo que éstos retrocedieran en gran desorden. Rehechos y agrupados por la infantería, reanudaron la lucha con gran ardor logrando que el enemigo cediera ante esta presión, desencadenándose la retirada realista.

A las 14:30 horas la batalla estaba decidida a favor de los patriotas y San Martín comunicó al Gobierno la victoria. Osorio se retiró del campo de batalla con el resto de la caballería, en tanto el realista José Ordóñez se hizo cargo del mando trasladándose a las casas del fundo de Lo Espejo, lugar en el cual se rindió al anochecer, junto con toda la oficialidad que fue cayendo prisionera en su huida, hombres como Morgado, Primo de Rivera, Rodil, Morla, los cuales permanecieron detenidos en Santiago y luego enviados a Argentina, donde fueron fusilados por haber organizado un levantamiento y fuga en su prisión.

Al final del combate, y cuando las tropas realistas abandonaban el campo, hizo su entrada el Director supremo don Bernardo O'Higgins, (con su brazo en



La batalla de Maipú consolidó definitivamente nuestra independencia del reino de España.

Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador del Archivo Histórico de Concepción

el Congreso no es riguroso, poco serio, con poco interés de aprender y menos de someterse a las reglas que rigen a la Cámara de Diputados e incluso de su pobreza de argumentos en sus intervenciones en la sala de sesiones, a través de los juicios emitidos por su ex Asesora Legal, Sandra Basso... surge la pregunta del millón de votos.

¿El elector que votó por el Diputado Alarcón o por otro parlamentario, que tras ser elegido, comprueba que no cumple con sus ofrecimientos, calidad de trabajo, dedicación con seriedad a su gestión parlamentaria y otras promesas de campaña a su completa satisfacción, con alguna protección legal, al igual que el consumidor, para

que pueda devolver al citado Diputado Alarcón a su lugar de origen y además recibiendo la restitución de todos los gastos que incurrió en el proceso de ir votar por el citado candidato o simplemente tendrá que masticar la rabia y la decepción por la literal estafa con la que ha sido afectada su disposición ciudadana a confiar y votar, mientras su ex candidato hace de las suyas en el Congreso, no respondiendo a ningún orden establecido?

¿Dónde están los Derechos del Elector para que pueda devolver al parlamentario que le salió literalmente fallado?

Luis Enrique Soler Milla

Las calles de mi ciudad

cabestrillo, herida sufrida en Cancha Rayada el 19 de marzo de 1818) con un piquete de milicianos tomando parte en el último ataque a los realistas, y al enfrentar a San Martín en el campo de batalla le grita "gloria al salvador de Chile" y se funde en un abrazo con San Martín, quien exclama "General, Chile no olvidará jamás al ilustre inválido que en el día de hoy se presenta en el campo de batalla en este estado"

De los 5.300 españoles que participaron en la batalla quedaron muertos en el campo 1.500 y fueron hechos prisioneros 2.289, entre ellos el General Ordóñez. En tanto el ejército patriota perdía el 35% de sus 4.300 efectivos.

Como epílogo de esta contienda, y con el fin de entender la magnitud de la derrota ocasionada a las fuerzas realistas, es la llegada a Concepción, días después de la batalla del general Mariano Osorio, quien salió de Concepción con más de 5.000 experimentados combatientes, y regresó con tan sólo una docena de hombres que lo acompañaron en su huida a Concepción.

La batalla de Maipú consolidó definitivamente nuestra independencia del reino de España.

Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador del Archivo Histórico de Concepción

Muerte de delincuentes

Señor Director:

Sabido es que los delincuentes están cada día más violentos y que en su actuar no respetan ancianos, embarazadas, bebés, inválidos, etc., asimismo ellos saben las consecuencias del delinquir y entre otras está la de morir por uno u otro motivo, ahora que se diga que la joven murió por un error judicial ya que no se emitió oportunamente la orden de internación en un centro de menores es una gran falacia, ningún delincuente espera en el living de su casa que la policía vaya en su búsqueda, tratan por todos los medios de evitar la detención y para ello se cambian permanentemente de lugar de alojamiento, domicilio o ciudad, y estos dos jóvenes simplemente murieron en su ley, y mucho más grave hubiese sido que un tercero, inocente, muera a consecuencia del robo de un vehículo y la lógica persecución de la policía al detectar la presencia de un vehículo con encargo por robo.

La ley se debiera readecuar ya que no es bueno que un adulto que haya cometido delito en su etapa infanto-juvenil cumpla una internación en un recinto de menores, lógicamente no habrá readaptación social y al contrario se convertirá en instructor de actividades delictuales, lo lógico es que cumpla en un recinto penal para adultos.

Ahora es claro que en las persecuciones policiales la víctima inicial muchas veces es revictimizada al ver destruido su vehículo, y que en este caso era su medio de trabajo, quizás el estado debiera estudiar una especie de seguro para estas víctimas o dobles víctimas y entender que su vehículo fue robado y muchas veces en las persecuciones termina transformado en simple chatarra y no todos tienen seguro.

Alberto Contreras Silva

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Los desafíos de la cuarta revolución industrial

La visión de un futuro que se abalanza sobre la sociedad a plazos cada vez más breves puede, por una parte, estimular reacciones de adaptación, pero también, por su masividad e impacto, motivar una actitud de rechazo, protección y parálisis. No es inédito que algunos colectivos sociales opten por negar realidades amenazantes o desconocidas, en un intento, siempre frustrado, de evitar su ocurrencia, sobre todo cuando se sienten protegidos por un entorno de sólida tradición, puede ocurrir en instituciones de larga historia, que manifiestan cierto grado de anquilosis, o instituciones de educación superior, inmersas en sus propias circunstancias de autorreferencia.

La educación superior chilena puede ser un ejemplo de esta situación, el lento, pero a veces notable desfase entre la dinámica del mundo del trabajo real y lo que ocurre en las aulas y laboratorios durante el proceso formativo de profesionales se supone aptos las demandas de una sociedad en rápida evolución. Si bien es cierto la formación superior técnico profesional suele ser más receptiva y proclive a responder a demandas cambiantes, por su natural relación de cercanía con el mundo productivo, igualmente hay una brecha ante la velocidad de los cambios en su ámbito, tanto más en las universidades, en las cuales puede confundirse la investigación de frontera con aquella relevante para las demandas específicas de la realidad nacional.

Ante las rápidas mutaciones de la tecnología, emergen el concepto de industria 4.0 y los nuevos desafíos que ese nuevo escenario plantea para la Región y el país. De acuerdo a la proyección de International Data Corporation (IDC), una de las principales firmas mundial de inteligencia de mercado, el



Un informe sostiene que dentro de 30 años la mitad de los trabajos que hoy realizan los chilenos serán ejecutados por máquinas y robots. En esa línea, se estima que 3,2 millones de empleos pueden ser automatizados.

mercado de Internet de las Cosas, *Internet of Things* (IoT) crecerá un 25% en Chile durante 2018, alcanzando los US\$ 654,4 millones. Además, se estima que un 90% de los ingresos generados por esta tecnología corresponderá a la implementación de soluciones IoT empresariales. El McKinsey Global Institute elaboró un informe que sostiene que dentro de 30 años la mitad de los trabajos que hoy realizan los chilenos serán ejecutados por máquinas y robots. En esa línea, se estima que 3,2 millones de empleos pueden ser automatizados.

El impacto que empiezan a tener las tecnologías como la Inteligencia Artificial, la Impresión 3D, el Big Data o la Realidad Virtual, obligan a reinventar la forma en que se trabaja en los diferentes universos productivos y obviamente en la manera como se enfrentan estos desafíos desde la academia, ya que no solo se requiere implementar nuevas herramientas tecnológicas, sino que también generar cambios que preparen a los futuros profesionales y técnicos para responder de manera correcta.

En una monografía española sobre el particular se indica que la deficiencia que más acusan las empresas de los egresados, con un 81,1%, es la escasa formación práctica, seguida con un 43,2% de un desequilibrio entre conocimientos teóricos y prácticos, una realidad que se agudiza ante la emergencia de nuevas tecnologías, en otro estudio se revela que el 87% de los egresados se siente capacitado para insertarse en el mercado laboral, sin embargo, tan solo el 50% de los reclutadores opina lo mismo. El tema está sobre la mesa, afortunadamente hay en Chile capacidad para enfrentarlo, falta, puede ser, el sentido de urgencia, la necesidad de apurar el paso.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

TERMAS



EN EL TINTERO

Habilidades para cambiar de traje

El apasionante juego del reparto de puestos no está completamente cerrado, en realidad nunca lo está, pero se ha vivido jornadas de intenso dramatismo a la hora de buscar la justa compensación a tanto sacrificio por el bien de la Patria. Las maniobras políticas para la conservación del poder y la influencia, - dos monedas con la cual se paga casi todo lo que vale la pena-, están ya en su fase de asentamiento, con algunos esperanzadores flecos pendientes para aquellos que todavía no encuentran su, para ellos justo, lugar bajo el sol.

Nuestros representantes están, con renovados bríos, ocupados en las recónditas maniobras de la, por ellos, llamada alta política. En medio de rituales conocidos se acomodan las piezas en el tablero, con una cercana similitud al juego de ajedrez. Aunque es un ajedrez un tanto especial, ya que a diferencia del juego clásico, aquí las reglas cambian continuamente, aunque

básicamente se trata de combinar con mesurados cálculos el rol que desempeñan las diferentes piezas, las cuales son utilizadas con tanta astucia como pocos escrúpulos. En el arte de lo posible no siempre los caballos se mueven en ángulo, ni los alfiles oblicuamente. Además, hay ilimitados enroques, que permiten un ágil bajo perfil hasta que la tormenta pase y a poca distancia, del rey y la reina, según corresponda.

La otra apasionante característica de este juego, es que se requiere que los jugadores se puedan cambiar los colores de la vestimenta con rapidez y elegancia, en el momento oportuno, para estar a tono de lo que se use en la fiesta del momento, rara virtud que deja a muchos de lentos reflejos, o simplemente distraídos, enterrados en los recovecos de la historia, o por lo menos, hasta el próximo proceso electoral, ya que en este juego casi nunca hay jaque mate.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Reportaje Domingo

“El 50% de los gineco obstetras de la zona son objetores de conciencia”
Germán Acuña, presidente regional del Colegio Médico.

“Se han realizado 23 interrupciones de embarazo”
Carmen Masoglia, Servicio de Salud Talcahuano.

“Mi parte valórica me indica que debo el respeto a la vida y a la dignidad humana desde su comienzo”
Marcelo Lagos, gineco obstetra.

X.Valenzuela/ C. Abello/ M. Álvarez
contacto@diarioconcepcion.cl

Aún es un misterio cuál será la opción que tomarán las tres clínicas de la zona, que cuentan con maternidad, en el caso que tengan que realizar abortos por las tres causales, pues sus profesionales pueden hacer uso de la objeción de conciencia si así lo estiman.

De hecho, la Clínica Sanatorio Alemán afirmó, a través de su área de comunicaciones, que están estudiando el protocolo y viendo la discusión pública al respecto, además de hacer consultas a su equipo médico.

En igual situación estarían la Clínica Bío Bío y la Universitaria, que no entregaron respuestas oficiales, a pesar de continuos llamados.

El proceso que según una de las especialistas de ambos centros, que prefirió mantener el anonimato, se desarrolló a través de la entrega de un documento a los médicos donde pueden definir si están de acuerdo o no con hacer abortos en situaciones en que la vida de la madre corra riesgo, inviabilidad del feto o violación.

“Puedes ser objetor de conciencia en las tres causales o en forma parcial. En clínicas como la Bío Bío se estaría determinando para esos procedimientos sólo a los profesionales que están de acuerdo en las tres causales. Habrían sólo dos médicos que no son objetores”.

La profesional aseguró que una de las causales que menos adeptos tiene es la de violación porque, en general, piensan que es muy difícil que alguien quede embarazada en una violación, a no ser que sea reiterativa. “Y si es reiterativa no están solucionando el problema de fondo, que es social, que hay un violador en su casa, un tío o un abuelo”.

Destacó que entre las causales uno y dos habría más consenso entre los facultativos. Eso sí, a su juicio, la disparidad de criterios no generaría problemas porque los médicos podrían derivar a la paciente a otro profesional que realice el procedimiento. “Eso ocurre, por ejemplo, con ultra católicos que no esterilizan ni ligan trompas, ellos pueden derivar”.

Germán Acuña, presidente regional del Colegio Médico, afirmó que, de acuerdo a información obtenida a través de ley de transparencia, cerca del 50% de los gineco obstetras de la zona son objetores de conciencia. “Hemos tratado el tema muchas veces, pero no tenemos un listado de objetores o de no objetores porque nos pareció imprudente hacerlo”.

Descartó de plano que la amplia cifra de objetores pueda generar problemas en la atención de las clínicas. “Tenemos maternidad en la Clínica Bío Bío, Universitaria y Sanatorio Alemán, tendrían que ser todas las clínicas objetoras de conciencia para que pasara algo desde el punto de vista de la salud pública, y eso de verdad lo veo imposible”.

Manifestó que cada médico tiene derecho a tomar su decisión con respecto al procedimiento y que, ya sean objetores o no, serán apoyados por el



A SEIS MESES DE VIGENCIA DE LA LEY

La realidad del aborto en tres causales en la provincia de Concepción

Apenas se han registrado 27 interrupciones de embarazo en la zona. En la objeción de conciencia, los expertos tienen dispares opiniones.

Colegio Médico.

Acuña señaló que como gremio no permitirán que se generen listados públicos de médicos que realicen abortos, y que de ocurrir presentarán acciones legales.

Al ser consultado sobre si es complicado para los médicos operar con un protocolo que aún está en análisis y que podría tener modificaciones, aseguró que siempre ese tipo de situaciones pueden generar problemas, pero que hasta el momento en la Región no se han dado ni creen que pueda haberlas.

Sólo 27 abortos en Concepción y Talcahuano

Una mayor transparencia tiene el área pública. El subdirector de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Concepción, Carlos Grant, dijo que

el tema se ha tratado con los especialistas en reuniones de coordinación y que se les ha entregado toda la información emanada desde el Minsal.

Afirmó que desde la entrada en vigencia de la ley se han realizado un total de cuatro abortos, dos de ellos en el Hospital Guillermo Grant Benavente, por primera y tercera causal respectivamente, además de otros dos en el Hospital de Lota por la tercera causal.

Grant comentó que de los 54 médicos obstetras con que cuenta nuestra red (Regional, de Lota y Coronel), 40 de ellos han manifestado objeción de conciencia.

En tanto, en el Servicio de Salud Talcahuano, la Subdirectora Médica (s) Carmen Gloria Masoglia, indicó que han seguido todas las disposiciones ministeriales para implementar

la ley. “Se ha analizado con los equipos directivos de la red, se ha difundido la normativa entre los equipos clínicos involucrados y se ha capacitado a los obstetras en las técnicas de interrupción del embarazo”.

Desde que la ley comenzó a regir el Servicio de Salud Talcahuano ha realizado 23 procedimientos de interrupción del embarazo por las causales uno y dos, es decir, peligro para la vida de la mujer e inviabilidad fetal.

Comentó que si bien, ocho anestesistas del servicio han manifestado formalmente la objeción de conciencia, se han destinado los turnos para asegurar la continuidad de todas las atenciones y prestaciones que entregan.

Según publicó La Tercera el pasado domingo, en los seis meses de vigencia de la ley que despenaliza la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales se han reportado 123 casos en que se ha invocado esta normativa, concretándose los respectivos abortos en 111 de ellos.

Continúa en pág. 6

HOY DOMINGO FULL DAY EN MALLPLAZA EL TRÉBOL

HASTA
50%
DCTO



HASTA
50%
DCTO

Block
Productos seleccionados

**100%
FUTBOL**
Productos seleccionados

bamers

En el segundo par, por la compra de cualquier producto otoño-invierno Blast.

40%

carter's

Pagando con tarjeta Cencosud y 30% de descuento con otro medio de pago

30%
DCTO

FOSTER
Sobre precio normal
excluye ropa de cuero

GUESS
En toda la tienda

new balance
En toda la tienda

ROSEN
VIVIR COMO SOÑAMOS
En toda la tienda

umbrale
Sobre precio normal

20%
DCTO

MAUI
En todo vestuario

RAPSODIA
En toda la tienda

ARROW
En toda la tienda

RIPCURL
En todo vestuario

Reebok
En ropa training
(excluye Studio y Combat)
y running hombre y mujer

15%
DCTO

GAP
En toda la tienda

10%
DCTO

SPARTA
En ciclismo

20%
DCTO Resto de la tienda

Promoción válida sólo el sábado 7 y domingo 8 de abril de 2018. No acumulable con otras promociones. Bases legales en www.mallplaza.com



mallplaza

Reportaje Domingo

Viene de pág. 4

Los datos preliminares entregados por el Ministerio de Salud (Minsal) muestran que del total de estas intervenciones que se realizaron en el sector público, 50 corresponden a la primera causal de riesgo de vida de la madre, 35 a la segunda, inviabilidad fetal, y 26 a la tercera, que es violación.

En tanto, para los 12 casos de mujeres que invocaron la ley pero decidieron continuar con su embarazo, tres de ellas lo habían hecho bajo la causal de riesgo de vida, ocho porque el feto no tenía posibilidad de sobrevivir y una por agresión sexual.

Objetor de conciencia

El gineco-obstetra Marcelo Lagos se reconoció como objetor de conciencia en las tres causales en materia de aborto, porque "mi parte valórica me indica que debo el respeto a la vida y a la dignidad humana desde el comienzo con la concepción hasta la muerte natural".

Lagos, quien además es decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, afirmó que un número importante de sus colegas son objetores de conciencia por una razón similar a la de él, buscando salvaguardar a las pacientes.

Destacó que en los servicios de salud de la zona hay especialistas que no son objetores de conciencia por lo que no considera que su postura, que ve al aborto como causal de muerte, se convierta en una piedra de tope para la implementación de la ley.

De hecho, afirmó que se trata de un procedimiento seguro cuando se realiza en base a protocolos, pero que su valoración ética lo hace ser objetor.

El especialista explicó que, en general, en las diferentes entidades médicas de la zona se ha conversado el tema, indicando que quienes son objetores de conciencia deben completar la documentación necesaria para hacerlo oficial. "Es un documento personal que se presenta a las jefaturas técnicas de los servicios y al director del hospital", comentó.

A favor

Una posición diametralmente distinta a la de Lagos tiene el jefe de la maternidad del Hospital Las Higueras, Carlos Hinrichs, afirmó que el ser padre de tres mujeres, tener una nieta y su formación como médico eminentemente público, lo establecen como un profesional protector de los derechos reproductivos de la mujer.

El miedo a hacer estos procedimientos, a su juicio, hace que existan objetores de conciencia. "Estamos acostumbrados a hacer un legrado, por ejemplo, abortos retenidos, pero en este tipo de cosas tenemos miedo al procedimiento y a cometer un error (...) No veo por qué debo ir en contra del derecho de una mujer a interrumpir un embarazo cuando el feto está condenado a morir".

El obstetra dijo que no está en contra de los médicos objetores de conciencia "porque sería una gran soberbia, pero no creo que haya una violencia más fuerte que violar a una mujer (...) y que a raíz de eso tenga una guagua encuentro que es de una violencia terrible, pero también reconozco que nos ha costado aceptar este acuerdo porque no estábamos acostumbrados".

Hinrichs recalzó que no hay que olvidar que la ley de aborto terapéu-



111 abortos a nivel nacional



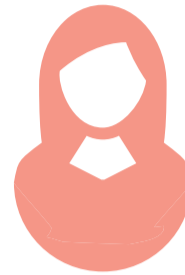
50

riesgo vital de la madre



35

inviabilidad fetal



26

violación



27

abortos en Concepción



Hospital Regional

2

Hospital de Lota

2

Hospital Higueras

23

FUENTE: LA TERCERA / SERVICIO DE SALUD DE CONCEPCIÓN Y DE TALCAHUANO

SARAH MONTTI • DIARIO CONCEPCIÓN

A nivel nacional, van 111

abortos, en los seis meses de vigencia de la ley. Hubo 12 casos en que las mujeres decidieron seguir el embarazo.

En cuanto a las causales

50 corresponden a riesgo de vida de la madre, 35 a inviabilidad fetal, y 26 a violación.

En Chile estuvo vigente hasta 1988, todos los conservadores, proclives al régimen de la dictadura, lo avalaron.

"Ahora esto ya no es cuestionable, la ley dice que se debe implementar y darle el derecho sagrado a la mujer de ella decidir si quiere interrumpir el embarazo en estas tres causales. Yo no conozco en mi servicio, en términos formales, que haya un médico objetor de conciencia".

De hecho recalzó que los ocho pro-

fesionales del Servicio de Salud Talcahuano que se declararon como objetores de conciencia no son obstetras, sino anestelistas, los cuales en el 95% de los procedimientos que se realicen en el contexto de la ley no estarán presentes, "anestelistas y personal de pabellón van a participar en un mínimo de casos, la mayoría se realizan con medicamentos como el Misotrol".

Dijo que entre sus pares conoce médicos objetores de conciencia, a los que respeta y nunca obligaría a hacer un procedimiento de aborto, pero aseguró que aún falta estudiar más el tema y sensibilizarse más frente a la situación de la mujer.

Detalló que cada caso de aborto en las tres causales se analiza con un equipo multidisciplinario de profesionales las condiciones que se dan para el aborto y que, incluso, cuentan con psicólogos y psiquiatra infantil, en el caso que se trate de una niña, para abordar la entrevista en las violaciones y basta el convencimiento del equipo para realizarlo. "Hasta el momento no nos ha tocado ninguno, pero nos va a tocar".

El médico afirmó que no cree que existan problemas en la zona, tanto porque es una ley de la república

como porque cada médico, independiente de que sea objetor de conciencia, debe orientar a la paciente sobre los pasos a seguir para que pueda llegar a uno que haga el procedimiento.

"Por ejemplo si una Isapre A tiene convenio exclusivo con la clínica B y esa clínica se declaró objetor de conciencia por cualquier razón, esa clínica tiene la obligación de derivar al paciente (...) Creo que en las clínicas no va a haber problemas. No hay que olvidar que el 80% de las pacientes que se atienden son Fonasa y van a llegar a los hospitales públicos. No creo que en la parte privada haya problemas en la Clínica Universitaria, que es donde yo trabajo no hay, y creo que en la Bío Bío tampoco, porque si no tienen a alguien ahí sí se van a meter en problemas".

Hinrichs afirmó que como sociedad hemos avanzado en el respeto a la mujer, pero que aún falta entender qué es violencia y avanzar mucho más. "Yo estoy por el derecho por ley de la mujer de decidir, me parece casi prehistórico discutir este tema", agregó.

Consideraciones legales

El tema ya comienza a discutirse

en la zona: esta semana, en la Universidad de Las Américas se llevó a cabo la Conferencia "Tratamiento penal del aborto y regulación de la interrupción voluntaria del embarazo", impartida por los abogados Hernán Silva Silva y Ramón Cartes Flores, actividad académica que fue organizada por la carrera de Derecho sede Concepción.

El director de la carrera de Derecho, Julio Muñoz Villa, subrayó la importancia de discutir sobre esta temática que, aunque lleva tiempo en el debate público, primero con la discusión del proyecto en sí, luego con la incorporación de la objeción de conciencia institucional por parte del Tribunal Constitucional y, recientemente con la modificación al Reglamento por parte del actual Gobierno, situación que será revisada por Contraloría, existe aún mucho desconocimiento sobre su contenido y aplicación.

El abogado Hernán Silva precisó que en esta ley tiene una participación relevante el médico cirujano, "con lo que se armoniza nuestra normativa penal con la del derecho comparado, donde existen estas tres causales con vigencia y aplicación desde hace varios años".

Además, se sostiene que se cumplió con lo que solicitaban los ciudadanos, de acuerdo a una estadística de Adimark que consideraba que el 73% de la población chilena estaría a favor de despenalizar el aborto en casos de riesgo de vida de la mujer, violación sexual e inviabilidad del feto. El 23% estaría en desacuerdo.

Esta nueva normativa es un derecho que se le concede a la mujer embarazada la que, de manera voluntaria, y por los tres motivos ya enunciados previas certificaciones médicas desea la interrupción de su embarazo.

El abogado recordó que la primera causal que regula el presente proyecto se fundamenta en que el año 2012 hubo 54 mujeres que murieron en su proceso de gestación, por riesgo vital en las que se presentaban una patología médica concomitante (insuficiencia hepática, ductus arterioso persistente, hígado graso, tormenta tiroidea, insuficiencia respiratoria aguda, coriocarcinoma metastásico, cardiopatía) y el 22,5%, presentó condiciones clínicas como Pre eclampsia Severa, Eclampsia, de las cuales un porcentaje significativo de mujeres pudo haberse tratado clínicamente con interrupción del embarazo, para resguardar sus vidas.

Luego, en la segunda causal que trata el presente proyecto, la estimación del número de muertes de inviabilidad del feto por alteraciones estructurales incompatibles con la vida extrauterina en nuestro país, asumiendo un número de partos anuales de 250.000, sería alrededor de 500 casos anuales, según prevalencias por patologías.

Finalmente, en relación a los casos de embarazos secundarios originados por casos de violencia sexual, apunta el proyecto que no existen datos que permitan dimensionar la magnitud de esta situación. En efecto, al intentar estimar los embarazos a partir de los casos de delitos sexuales encontramos que no existen registros estadísticos integrados. Si, además, se considera que no todos los delitos sexuales son denunciados, no es posible tener una cifra de casos efectivos. A esto se debe agregar que

Continúa en pág. 8



¿QUÉ ESPERAS? CÁMBIATE

PLAN L

30 GB

+ MINUTOS LIBRES
A 300 números

INCLUYE NAVEGACIÓN EN
REDES SOCIALES



HASTA 2 GB

+ SUSCRIPCIÓN
MENSUAL
GRATUITA

Claro
video

TODO ESTO POR SÓLO

\$21.990

MENSUALES PORTABILIDAD EQUIPO EN ARRIENDO



HUAWAI
Y6 II

CUOTA INICIAL

\$9.900



APTO PARA TODAS LAS
BANDAS DE LAS COMPAÑÍAS



Pantalla 5,5"



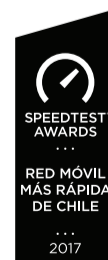
Cámara 13 Mpx,
Frontal 8 Mpx



Memoria Interna
16GB

Contrata en: 800 171 171 | clarochile.cl

OFERTA PARA PORTABILIDAD Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS



Con Claro
nada te detiene

Oferta válida entre el 04/04/2018 y el 15/04/2018, ambas fechas inclusive. Stock disponible de 1.000 unidades del equipo en promoción. Oferta Equipo con cuota inicial \$9.900 significa la primera cuota del contrato de arrendamiento por el equipo, resto del precio a pagar se encuentra incluido en el cargo fijo mensual del Plan durante los 18 meses que incluyen el contrato de arrendamiento. Se prohíbe compartir el servicio de datos con otros dispositivos. Servicios sólo aplican para uso dentro del territorio nacional continental. Navegación en Redes Sociales no incluye acceso a enlaces externos. Whatsapp y Messenger no incluyen llamadas ni videollamadas. Suscripción promocional por 12 meses a Claro Video se mantendrá vigente mientras el suscriptor mantenga activo el Plan afecto a la promoción; promoción no incluye "pago por evento o costo de arriendo de películas y/o contenidos". No incluye suscripción a la app Claro Música. Oferta no acumulable con otras promociones. Contratación sujeta a evaluación comercial. Infórmate previamente de las características, condiciones y cobertura en www.clarochile.cl. Bases en Cuarta Notaría Pública de Santiago de don Cosme Gomila Gatica. Todos los valores incluyen IVA. Premio red móvil más rápida de Chile, basado en el análisis de Speedtest Intelligence de Ookla, según los datos obtenidos en el segundo y tercer trimestre del año 2017. Las marcas registradas de Ookla se usan bajo licencia y se reimprimen con permiso.

Reportaje Domingo

FOTO:ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.



Viene de pág. 6

la probabilidad de que una mujer quede embarazada producto de una violación es de aproximadamente un 10% de los casos (oscilan las estimaciones entre el 3%, 5% y 17% según la fuente de los estudios analizados).

En cualquiera de las causales anteriores, la mujer deberá manifestar en forma expresa, previa y por escrito su voluntad de interrumpir el embarazo.

Ramón Cartes, abogado del departamento jurídico del Servicio de Salud de Talcahuano, precisó que no han tenido dificultades en el Hospital Las Higueras con esta nueva ley.

En cuanto a la objeción de conciencia, aclaró que han informado su calidad de objetor de conciencia 8 profesionales y solo por la causal de violación. “En caso de que ello ocurriera, se llamara a otro profesional no objetor del hospital y en caso de que todos los sean, en virtud del trabajo en red pública de salud, derivaremos a otro establecimiento para entregar la prestación, como ya se ha realizado en el sur del país”.

Indicó que cuenta con el equipamiento para realizar estos procedimientos y dijo que falta la aprobación de ciertos reglamentos, “pero está operativa desde el inicio de la vigencia de la ley”.

Cambios en el protocolo

El abogado Remberto Valdés precisó que se puede aplicar la ley aunque aún se esté revisando el protocolo de objeción de conciencia.

Esto, luego de que el Gobierno cambió el protocolo de objeción en la Ley de Aborto en tres causales, disminuyendo los requisitos a instituciones privadas.

En lo específico, ahora permite que instituciones privadas que se declaren objetoras puedan mantener sus convenios con el Estado.

Sin embargo, diversas organizaciones pidieron a Contraloría que se revise el cambio ordenado por la actual administración.

“La despenalización, guste o no guste, es una ley de la República. En

FRASE

“No tenemos un listado de objetores o de no objetores porque nos pareció imprudente hacerlo”.

Germán Acuña, presidente del Colegio Médico.

“Debo el respeto a la vida y a la dignidad humana desde el comienzo con la concepción hasta la muerte natural”.

Marcelo Lagos, gineco obstetra.

“No veo por qué debo ir en contra del derecho de una mujer a interrumpir un embarazo cuando el feto está condenado a morir”.

Carlos Hinrichs, jefe de la maternidad del Hospital Las Higueras.

“El Estado no puede exigirle a sus receptores de fondos que deban aplicar políticas estatales”.

Remberto Valdés, abogado.

“Cuesta comprender la aplicación de la objeción de conciencia poniendo en juego la libertad de sujetos individuales a elegir”.

Ximena Fernández, directora de la carrera de Psicología U. Andrés Bello.

“Este objetor actúa en forma individual y privada salvaguardando su integridad moral, ideológica o religiosa”.

Jorge Cabrera, profesor de Obstetricia y Ginecología de la Universidad Andrés Bello.

tanto que el estatuto que regula la objeción de conciencia no impide que, desde el punto de vista ético y de la praxis médica, bien puede negarse una institución o un médico que, por sus valores o su forma de practicar la medicina, estén en contra de la interrupción de la vida”.

En cuanto al argumento utilizado por algunos, que da cuenta que las clínicas no pueden ser objetoras de conciencia si reciben recursos estatales, Valdés aclaró que “el Estado financia una operación en general pero no puede exigirle a sus receptores de fondos, por las razones que sean, que deban aplicar políticas estatales, o llevar el amén al gobierno de turno. Así por ejemplo, se reparten fondos a instituciones artísticas por que a veces van en contra de los políticas estatales o del gobierno de turno. Así que, a través de los recursos del Estado, se encuentra impedido de comprar conciencias”.

Qué dice la psicología

Ximena Fernández, directora de la carrera de Psicología de la Universidad Andrés Bello, explicó que “la objeción de conciencia ha sido abordada ampliamente desde la perspectiva jurídica y en ese sentido los otros profesionales de la salud y en particular de la salud mental aún debemos profundizar en el impacto que pudiera significar la misma en la relación terapéutica”.

En el ámbito jurídico, la objeción de conciencia es un “derecho a no ser obligado a cumplir, por razones de conciencia las imposiciones de la ley”, por lo que el fundamento es una manifestación de la libertad de conciencia, siendo por tanto un derecho individual sostenido en valores adquiridos universalmente en una cultura y tradición específica.

En ese sentido, continuó, “cuesta comprender la aplicación de la objeción de conciencia a nivel institucional, planteado en el contexto de la aprobación de la ley de aborto en tres causales, poniendo en juego la libertad de sujetos individuales a elegir; cuesta comprender también cómo se hace referencia a un derecho individual que se ejerce en una rela-

ción diádica entre el usuario de un servicio y el prestador del mismo”.

Las otras objeciones

Para el doctor Jorge Cabrera Ditzel, profesor de Obstetricia y Ginecología de la Universidad Andrés Bello, “el reconocimiento del derecho a objeción de conciencia ha sido un logro importante del último tiempo en el ámbito de los derechos humanos, es el resultado de movimientos de lucha de objetores de muchos países, con un considerable número de ellos encarcelados”.

Relató que, después de la Primera Guerra Mundial y con el desarrollo de las fuerzas armadas modernas y la forma de reclutamiento militar obligatorio, los objetores y pacifistas plantearon la importancia de organizarse para promover la resistencia contra todas las guerras y enarbolar la defensa férrea y específica de la Objeción de conciencia. Gracias a esta progresiva conquista social y jurídica de países occidentales muchos jóvenes evitaron la prisión por el daño moral que les producía tomar un arma o prepararse para la guerra. Así, esta objeción de conciencia emana de principios y razones de convicciones profundas, religiosas, morales, éticas y humanitarias, como un concepto filosófico y político de una data más bien reciente.

“La objeción de conciencia es considerada como un conflicto producido entre una norma jurídica que impone un deber y la norma moral del objetor, negándose a obedecer el mandato de la legítima autoridad”.

En Chile, explicó existe poca documentación referida a lo general y lo explícito referente a lo sanitario, “que consideramos lo más común. El paradigma se da en el ámbito médico, son los profesionales objetores a situaciones como aborto, anticoncepción hormonal, esterilización tubárica, fertilización asistida, consejería reproductiva en parejas homosexuales, en mujeres solteras y otros casos”.

El doctor agregó que las nuevas situaciones derivadas del desarrollo científico tecnológico suman otras muchas como el rechazo a participar en medicina militar, prácticas de

eutanasia, el suicidio médicamente asistido, el diagnóstico prenatal de enfermedades genéticas, la manipulación de embriones humanos, la esterilización de personas con discapacidad física, la selección preconcepcional del sexo, la participación forzada en la alimentación de personas en huelga de hambre, los reconocimientos médicos para el servicio militar, la cooperación con la policía para obtención de información, las transfusiones de sangre en Testigos de Jehová, la experimentación con seres humanos y animales, todas muestra de ello.

En cuanto a la objeción de conciencia en la práctica clínica, el médico agregó que “es el derecho fundamentado en la libertad de conciencia que tienen los profesionales para negarse en su participación directa a practicar una intervención o prescribir un medicamento, por ejemplo, por lo que este objetor actúa en forma individual y privada salvaguardando su integridad moral, ideológica o religiosa. Esto no lo autoriza a negarse del cuidado o colaboración pre o post intervención como parte integrante de un equipo o de una institución”.

Por eso, dijo que la situación tiende a producir conflictos ya que se enfrentan los derechos de los pacientes con los derechos y deberes de los profesionales objetores, se hace más evidente cuando el legítimo derecho del paciente para recibir una atención de salud es respaldado por ley.

Respecto de las instituciones de salud, tanto públicas como privadas, opinó que no pueden declararse ni reconocerse como objetoras, “puesto que la objeción de conciencia es una práctica relativa a la conciencia y por ende individual, por lo que sus administrativos no pueden involucrar a unidades o servicios bajo su cargo o dependencia, sino al contrario deben asegurar el cumplimiento de la normativa legal, emanada del sistema político representativo de la sociedad”.

Agregó que con miras a despejar los eventuales conflictos, emanados de las situaciones expuestas en el campo clínico, las instituciones de salud, sus redes y otras, deben tomar los resguardos para cumplir con este mandato generado democráticamente, por lo que los funcionarios deben explicitar a sus superiores la objeción de conciencia con la debida antelación, y que los nuevos dejen explícita constancia de las funciones que su imperativo ideológico o religioso les prohíbe dicho cumplimiento.

“Por otro lado el financiamiento de la salud en nuestro país que tiene un aporte fiscal y mecanismos de asignación de recursos a proveedores, debe resguardar el cumplimiento de las atenciones en todo el territorio contempladas en la ley, ya sean estas realizadas en instituciones públicas o privadas”.

Finalizó planteando que la Objeción de conciencia constituye un tema difícil y complejo en la práctica, “debe plantearse en forma prudente, con el debido respeto de todos los involucrados, ciudadanos con diferentes valores y creencias aspirando al bien común necesario para la mantención de una auténtica democracia basado en la libertad como exigencia que el Estado debe reconocer y resguardar”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

“Hay asimetrías a nivel nacional que se deben terminar con un sistema integral”.

“Las universidades, en la medida que reciban recursos del Estado, debieran considerar en hacer pública la información”.

“Me preocupa que la Región del Bío Bío se encuentra por debajo de la media nacional”.

BALANCE TRAS PRIMERA SESIÓN FUERA DE SANTIAGO

Transparencia espera incluir a organismos que trabajan con fondos públicos al sistema

Su presidente, Marcelo Drago, reconoció que el país se encuentra a la vanguardia a nivel global, pero cree que aún faltan instituciones que entreguen información de manera clara y fácil a los chilenos.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Muy contentos se retiraron de Concepción los miembros del Consejo Para la Transparencia, tras realizar, por primera vez, una sesión fuera de Santiago. Y el lugar escogido fue la Universidad de Concepción.

Esto se debió al convenio que tiene el organismo con la casa de estudios, puesto que a nivel local existe un observatorio de transparencia. Esto ayudó a que una centena de personas, entre estudiantes, abogados y funcionarios públicos llegarán a la instancia, para conocer más detalles de la normativa.

Fue bajo este marco, en donde el presidente del Consejo Para la Transparencia, Marcelo Drago Aguirre, conversó con Diario Concepción sobre las organizaciones que se deberían sumar a la normativa, como las falta que ocurren al revisar el sistema.

-Se ha dicho en el último tiempo que la transparencia es fundamental para la democracia ¿Cómo está Chile posicionado en este tema?

-Dentro de los pilares que sustentan a las democracias modernas se encuentra la transparencia, sólo a través de esta y el acceso a la información por la parte de la ciudadanía es posible una rendición de cuentas por parte de las autoridades. Chile se encuentra en una situación, a nivel global, muy adelantado, creo que en Latinoamérica estamos a la cabeza, junto con México. Sin embargo, falta mucho para que logremos el objetivo final, que es la confianza hacia las instituciones públicas en Chile. Acá usamos una agenda de transparencia, que busca establecer una gran puerta de acceso y que exista un órgano garante, que el Consejo Para la Transparencia. Pero fuera quedaron la Contraloría, el Tribunal Constitucional, el Banco Central y el Poder Legislativo.

-Habla del Poder Legislativo, ellos tienen una diferencia abismal en lo que se refiere a transparencia. En Diputados es muy fácil pedir y acceder a la información, pero en el Senado ocurre todo lo contrario. ¿Cómo toman ustedes esta diferencia?

-Hay diferencias en ambas Cámaras, pero creo que los mecanismos de control interno deben someterse a un



FOTO:RAPHAEL SIERRA P.

20%
de los chilenos

conoce la Ley de Transparencia, y en su mayoría, la han utilizado alguna vez.

control externo. Sin embargo, cuando han habido situaciones puntuales, no se utilizaron todos los mecanismos que establece la ley, quizás ahí faltó proactividad. Hay asimetrías a

nivel nacional que se deben terminar con un sistema integral.

-En este sistema integral ¿Se deben incluir a las Fuerzas Armadas y de Orden?

-Están incluidas actualmente, nosotros hemos utilizado sistemáticamente esta oportunidad, y te recuerdo, que actualmente el Comandante en Jefe de la Fach se encuentra sumariado por denegar información. Nosotros ejercemos nuestras facultades.

-La fiscalización, eso sí, sigue siendo baja, ya que persisten los problemas para acceder a la información

-Esto se debe a que existen materias de seguridad nacional, que se encuentran por sobre la ley de trans-

parencia. Pero si no hay afectación de ese bien jurídico, se debe entregar la información. Esto nos ha derivado en diferencias con los institutos armados, que han sido zanjadas por el propio consejo o por la justicia.

-En ese sentido, si se hubiese hecho un buen proceso de transparencia y autofocalización, ¿Se podría haber evitado los escándalos en el Ejército y Carabineros en donde está como protagonista el dinero?

-Yo creo que sí, mucho de eso se habría evitado con más transparencia, ya que la fiscalización es mayo. A esto, se suma el control social que se podría haber ejercido sobre las planillas de Carabineros.

-¿Deberían las universidades

privadas sumarse al sistema de transparencia?

-Sería positivo, un paso positivo para el país, ya que acá se encuentran involucrados recursos significativos provenientes del Estado, por lo que se podría dar el paso.

-Usted dice que es positivo que las universidades que reciben fondos públicos participen de este sistema ¿Esto incluye a las universidades con fines de lucro?

-El debate de la ley es ampliar a los sujetos obligados a la transparencia y creo que las universidades son parte de esta conversación, que no se limita sólo a las universidades, e incluye a otras instituciones que reciben dineros del Estado, como las cotizaciones de los trabajadores, como las Isapres o Afps. También, se incluyen a las asociaciones gremiales, etc. Creo que debemos tener una conversación a nivel nacional de lo que debemos incorporar a la ley y las universidades, en la medida que reciban recursos del Estado, debieran considerarse en hacer pública la información de transparencia activa.

-Ustedes, nos entregaron un estudio de cumplimiento de acceso a la información, mediante el sistema de transparencia, en donde aparece la Universidad del Bío Bío con un 0% de cumplimiento. ¿Cómo toman ustedes esto, si están frente a una institución pública que no cumple con la ley?

-Nosotros lamentamos esta situación y ellos, ahora, están al debe. Este caso, junto a otros de la Región, denotan la falta de cumplimiento, en donde impulsamos medidas disciplinarias en contra de las instituciones que no cumplen con la ley. No es posible que esto ocurra, estas son solicitudes de transparencia y es un incumplimiento bien grave a la ley, que se merece un reproche.

-Al realizar investigaciones periódicas, utilizando el sistema de transparencia, nos hemos encontrado con una ingrata sorpresa en algunos municipios, que es la información errónea. Un ejemplo, son sueldos que no corresponden y que fueron contrastados con colilla en mano. ¿Eso no es torcer el espíritu de la ley?

-Eso es una falta a la transparencia activa, que conlleva una infracción, sin importar si esto fue de buena o mala fe. En esos casos se subió información que no correspondía y hay sanciones disciplinarias.

-¿Qué tipo de sanciones se pueden aplicar?

-Para este caso, se encuentra una multa, mínima, del 20% del sueldo del funcionario que se encuentra a cargo de subir la información al sistema. Para lograr esta sanción, se hace un proceso administrativo completo.

-¿Existe desconocimiento por parte de los chilenos en relación a la Ley de Transparencia?

-Hay un desconocimiento, ya que un 20% conoce la ley, esto no es un número malo, pero me preocupa que la Región del Bío Bío se encuentra por debajo de la media nacional, así que existe un desafío para dar a conocer esta normativa para la Región.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO-AGENCIA UNO

EL CONSEJO NACIONAL Ampliado de la DC realizado ayer en Santiago.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Uno de los temas que marcó la agenda política de la semana que ya termina, se relaciona con la concreción de una de las cinco comisiones de trabajo convocadas por el Presidente, Sebastián Piñera, la de seguridad.

Como se recordará, de la instancia participaron algunos representantes de la oposición como los congresistas del Bío Bío, Felipe Harboe (senador PPD de la Circunscripción Cordillera) y José Pérez Arriagada (diputado PR del Distrito 21); el alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp; y la senadora y ex candidata presidencial de la DC, Carolina Goic.

La presencia de los mencionados, por cierto, no fue aprobada por la totalidad de los representantes de la oposición. De hecho, el senador José Miguel Insulza (PS) se debió bajar de la convocatoria a última hora para evitar quiebres internos al interior del socialismo.

Así las cosas, cuando parecía que las fuerzas opositoras estaban logrando acuerdos, como el logrado para la gobernanza de la Cámara (aunque con algunos rechazos como el del diputado DC del Distrito 19, Jorge Sabag), las instancias creadas por el

PARTIDOS CONTRARIOS AL GOBIERNO SIGUEN "ORDENANDO LA CASA"

Las distintas visiones del futuro de las fuerzas opositoras aún divididas

La ex Nueva Mayoría sin el PC, un bloque amplio de agrupe a todas las fuerzas opositoras o la Falange que siguiendo su propio camino son las opciones planteadas por algunos consultados.

Consejo Ampliado DC

Se realizó un diagnóstico crítico respecto del presente de la colectividad.

Comité central del PS

Se aprobó un balance que mandata la nueva ley de partidos políticos y se sentaron las bases respecto a lo que viene.

Presidente, han vuelto a generar quiebres.

En ese contexto, no se vislumbra, al menos en el corto plazo, cuál será la futura alianza que tomará la posta de la Concertación y La Nueva Mayoría. Hasta ahora, solo ideas o frases lanzadas en los medios, como la manifestada por senador Harboe hace unos días en Diario Concepción ("es factible que recuperemos la alianza histórica de la DC, PS, PPD y PR", dijo), o las manifestadas

por el diputado comunista, Daniel Núñez (ver recuadro).

El tema es clave para la oposición, pues si hay algo en lo cual coinciden casi todos los consultados, es que la posibilidad de ser gobierno se reduce si no se enfrenta a la actual administración con unidad.

El diputado del Distrito 21 y jefe de la bancada de parlamentarios del PS, Manuel Monsalve, quien duda de la legalidad de las comisiones propuestas por el

FRASE

"Hay que tener una propuesta que no se aparte de las ideas matrices de libertad, igualdad y fraternidad".

Gastón Saavedra, diputado socialista del Distrito 20.

"Seguir con la idea del camino propio es una propuesta muy poco afortunada".

Álvaro Ortiz, alcalde DC de Concepción.

"Yo diría que no hay sobre qué hacer alianzas. Por tanto, eso no es tema".

Marco Hernández, consejero nacional de la DC.

Presidente Piñera era, contó que "el día martes hubo una reunión de presidentes de partido y de jefes de bancada, donde el PS efectuó una propuesta que se debería comenzar a implementar, porque al menos hubo acuerdo de los radicales, el PPD y los comunistas, para que nos reuniéramos los lunes, con el objeto de pasar de las reuniones a una segunda fase que es muy relevante: la agenda de la oposición".

El diputado Monsalve agregó que "es un error político de la oposición, después de tener un triunfo en lograr gobernar el Senado y la Cámara de Diputados, que le permita a Piñera generar las grandes discusiones fuera del Parlamento. Además, creo que no le hace bien al sistema democrático".

Ordenar la casa

El diputado del Distrito 20, Gastón Saavedra (PS), dijo que no se puede desconocer que "no tenemos un proyecto para los nuevos tiempos".

"Después de la derrota electoral, el mundo sigue avanzando y el país también, por lo tanto, hay que tener una propuesta que no se aparte de las ideas matrices de libertad, igualdad y fraternidad, así como la búsqueda del bienestar y la justicia social. Pero el camino debe ser acorde a los tiempos y para eso hay que escuchar, hay que abrir las puertas a la participación", sostuvo Saavedra.

Quien fuera alcalde de Talcahuano, opinó que antes de que se piense trabajar en bloque, es necesario que cada partido "ordene su casa", pero aseguró que no hay otra posibilidad que "llegar acuerdos en la centro izquierda".

"Hoy debe haber generosidad y entenderse que ellos (el Frente Amplio) también tienen cabida en esto, obviamente, tenemos que conversar", dijo Saavedra.

Sobre la DC el legislador

Acuerdo amplio desde la DC y el Frente Amplio

En su reciente paso por Concepción, el diputado y jefe de la bancada del PC, Daniel Núñez, comentó que “el escenario actual lo que tenemos que generar es una unidad de las fuerzas de oposición, que va ser un proceso, no se va a dar de inmediato o en dos o tres meses. Ese acuerdo tiene que ir desde la DC al Frente Amplio”.

El representante comunista, quien estuvo en la capital regional para participar de un seminario en torno al Litito, dijo que lo anterior será posible con el “fortalecimiento de la izquierda, dentro de la oposición. Creemos que no hay contradicción. En la medida que la izquierda se fortalezca, puede dialogar con más viabilidad con el centro político y atraerlo. En eso va a ser muy importante el papel del PC, el PS y el Frente Amplio. Si logramos una mayor sintonía como fuerzas de izquierda nos puede ayudar a ordenar la oposición”.

dijo: “Siempre es difícil juntar a todas las fuerzas de centroizquierda. No se trata solo de la DC. Todos tienen que entender que deben levantar un proyecto para el siglo XXI y como eso no lo tiene nadie es necesario que se ordenen todas las casas (...). Llegado el momento se ordenarán las fuerzas progresistas y de centro. Ahora, eso debe ser pronto, porque no podemos dilatarlo eternamente”.

Ayer, coincidentemente, dos partidos de la ex Nueva Mayoría, el PS y la DC, sostuvieron sendos encuentros partidarios para, justamente, comenzar a ordenar la casa.

En el PS se aprobó un balance que mandata la nueva ley de partidos políticos y se sentaron las bases respecto a lo que viene.

Camino inviable

En tanto, en el Consejo Nacional Ampliado de la DC, contó el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, se abordaron los temas en los cuales las militancias tienen diferencias, pero también coincidencias.

Entre las últimas, comentó Ortiz, hay un diagnóstico claro respecto a que el partido está anclado en el pasado, sin propuestas a escala global (por ejemplo, cambio climático), que no convoca jóvenes y que no cuida sus propios liderazgos.

El jefe comunal penquista es uno de los que piensa que el camino propio no es viable para la Falange.

“Seguir con la idea del camino propio es una propuesta muy poco afortunada. Quedó

demostrado que el camino propio nos llevó a una debacle donde nuestra candidata presidencial, lamentablemente, ni siquiera alcanzó los dos dígitos, donde perdimos muchos parlamentarios”, sostuvo.

El alcalde dijo que “tenemos que ser capaces de generar alianzas con las organizaciones de centro izquierda, donde el centro esté marcado por la DC. Eso es claro para mí y para muchas personas del partido, de hecho, fue la postura de la Junta Nacional de enero de 2018”.

El jefe comunal penquista, no obstante, reconoce que hay diferencias importantes con otros partidos de la oposición. De todas ma-



MANUEL MONSALVE, jefe de la bancada de diputados PS.



DANIEL NÚÑEZ, jefe de la bancada de diputados PC.



ÁLVARO ORTIZ, alcalde DC de Concepción.

neras, comentó, hay que sentarse a conversar.

Al interior de la DC, por cierto, hay distintas visiones y hay quienes prefieren no adelantar opiniones. El consejero nacional, Marco Hernández, por ejemplo, dijo que “hoy no hay sobre qué hacer alianza. Por tanto, no es tema”.

Agregó que la “DC ha actuado de forma independiente, bajo la lógica de la caducidad de la Nueva Mayoría. En la práctica, la elección de la nueva directiva será fundamental para lo que viene”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

**TÚ JUEGAS,
TÚ GANAS**

SORTEO DOMINGO 20 DE MAYO

Cada cupón equivale a 40 PTS.

marinadelsol.cl

CASINO MARINA DEL SOL TALCAHUANO

“Nunca se va a terminar con la congestión, sólo puedes mejorar las condiciones”.

Juan Carrasco, doctor en Planificación e I. en Transporte.

“Rotonda Bonilla, Collao con Juan Bosco y la entrada a los puentes son complejos”.

Sergio Marín, director de Tránsito municipio penquista.

“La ruta 160 está superada en su capacidad por lo se requiere de vías alternativas”.

Solange Loyer, ingeniero civil especialista en Transportes.

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La congestión vehicular que se vive en Concepción es evidente en puntos como la autopista El Trébol, rotonda General Bonilla, avenida Los Carrera en el ingreso a los puentes y la entrada a Collao se han transformado en un clásico de las esperas vehiculares que, muchas veces, generan un alto estrés entre los conductores.

“Me encanta vivir en Concepción, pero en el último tiempo trasladarse a cualquier lugar en horario punta es casi imposible. Uno termina enojado con el mundo porque avanzar se hace un calvario”, afirmó Juan Córdova, vecino de Collao que a diario va al centro penquista.

Como Córdova son cientos los afectados por la congestión provocada, a juicio de los expertos, no por la falta de vías, sino por la dependencia que las personas tienen del automóvil debido a que no existe un medio de transporte que satisfaga las necesidades y que invite a dejar el vehículo en casa.

El aumento vehicular se hace evidente al considerar las cifras del INE que indican que la provincia de Concepción tiene 256 mil 146 vehículos motorizados, cifra muy distante a la que había en 2002 que sumaba 197 mil 293 unidades.

De hecho, Sergio Marín, director de Tránsito del municipio penquista, reconoció como los puntos de mayor congestión la rotonda Bonilla, que actualmente tiene 68% de avance en su soterramiento y que se espera esté entregada al uso en agosto que, a su juicio, no admitía soluciones de gestión, sino que directamente requería de infraestructura.

“Collao con Juan Bosco también es un sector complejo y en una medida, aunque menor, la autopista en Paicaví, la entrada a Concepción desde Talcahuano - Hualpén. Hay otros puntos como Los Carrera, en la conectividad de San Pedro de la Paz marcan la pauta tanto a la salida como entrada a Concepción, principalmente, en las mañanas porque nuestra comuna es centro de servicios”.

Aseguró que en algún momento, en Paicaví con Los Carrera se va tener que pensar en una solución distinta. “Uno parte con un cruce simple, después viene la señalización de prioridad, pasa a semaforización, luego a aumentar la boca de alimentación al cruce y después cuando no da abasto pasa a rotonda y si eso no resulta viene una solución a desnivel, tal como se está pensando para Collao”.

Eso sí, destacó que no siempre la solución está dada por la infraestructura porque siempre el crecimiento del parque será mayor a esta “por eso aparece la gestión con corrimiento de horarios, mejorar la fiscalización porque un vehículo mal estacionado genera un taco y, en algunos casos, se requiere hacer desvíos en horario punta”.

Los porqués

Juan Carrasco, doctor en planificación e ingeniería de transporte, expresó que la congestión es un problema difícil de resolver porque implica una serie de factores como: aumento del parque automotor, ac-



FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

ASEGURAN EXPERTOS EN EL ÁREA

Medidas de gestión y mayor fiscalización se requieren para bajar congestión en la zona

El respeto por las pistas Solo Bus, evitar bloqueos en las intersecciones y ordenar los flujos privilegiando el transporte público son parte de las opciones. También se recomienda sacar estacionamientos del centro.

tividades más lejos de los hogares y una serie de puntos de conflicto en que la interacción de modos de transporte de distinto tipo la aumenta.

Explicó que, si bien el parque automotriz se duplicó en los últimos 10 años, la participación del transporte público en los viajes de Concepción es casi una constante si se compara con 1999, pero hubo un cambio en la reducción de la caminata porque las viviendas se encuentran cada vez están más lejos de los centros que concentran las actividades, tal como sucede en El Trébol donde hay un mall, universidades, colegios, supermercados y en sus cercanías el aeropuerto. “En ese sentido, la compra barrial, que evita los desplazamientos para surtir de cosas básicas es clave”, dijo.

La localización de viviendas, según oferta inmobiliaria, cada vez está más alejada, lo que según Carrasco se refleja hacia San Pedro, Coronel y Cabrero, situación que hace a las personas dependientes del automóvil. “Si nosotros queremos terminar con eso debemos mejorar el transporte público, asegurar frecuencias y recorridos, pero sobre todo pensar en una integración mayor con el Biotrén, que fue clave durante el paro de Coronel - Lota, logrando absorber de 18 mil a 35 mil pasajeros”.

Además, manifestó que se debe impulsar de manera seria la caminata o el uso de la bicicleta como modo de transporte, sobre todo, en una ciudad universitaria.

Medidas inmediatas

Carrasco, quien además es investigador del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable, Cedeus, aseveró que para que el transporte público mejore se requiere una mayor fiscalización en vías exclusivas Solo Bus para que tengan buena velocidad de desplazamiento, porque, a su juicio, son invadidas por taxis o vehículos particulares.

Los estacionamientos, ubicados en pleno centro penquista, también son un factor que contribuye a la congestión, pues quitan mucha infraestructura por lo que deberían reducirse. “Lo otro que genera congestión son las detenciones en segunda fila, el penquista parece que tiene internalizado que usando las luces de alerta puede detenerse en cualquier lugar, eso, sobre todo, se ve en los colegios”.

Carrasco dijo que la fiscalización de las intersecciones, evitando los bloqueos, aumenta su capacidad, pues con un buen manejo de éstas no existe una alta congestión.

En cuanto a calles como Maipú y Freire, que no cuentan con espacios para crecer, se debe, según el docente de la UdeC, separar el flujo de buses y automóviles, ordenándolos y privilegiando el bus por sobre los privados.

De hecho, destacó la prohibición de viraje a la izquierda que se realizó en Edmundo Larenas con Chacabuco, privilegiando al peatón, considerando que está la UdeC en el lugar y, la creación de la ciclovía de Roosevelt. “Alegan los automovilistas porque les quitaron espacio, pero a mí me parece bien, es un ejemplo positivo, se debe privilegiar las bici-

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



cletas como modo de transporte. Se acomodaron los flujos, los automóviles tendrán que dar una vuelta más larga, pero está bien, tienen que pagar el costo de andar en automóvil”.

Soluciones puntuales

Buscando descongestionar calle Vilumilla, que aumentó su flujo luego del cambio de sentido de tránsito en Maipú, producto que los vehículos que se desplazan desde Collao al centro deben doblar en esa calle, cinco líneas cambiarán su recorrido.

La seremi de Transportes determinó que las líneas: Las Golondrinas, Mini Verde, Minibuses Hualpencillo, Buses Cóndor y Puchacay, cambiarán su trazado y desde mediados de este mes circularán por Lientur que sólo concentra el 30% de la locomoción colectiva, en comparación a Vilumina que cuenta el 70%.

Marín detalló que el caso de Vilumilla busca precisamente potenciar a la bicicleta como medio de transporte. “Está siendo monitoreado hasta mediados de junio y ahí vamos a definir si requieren otros cambios, por ejemplo, en la semaforización, pero hay que hacerlo con flujos estables no sólo pensando en un momento puntual”, comentó.

Soterramiento

Para la ingeniero civil, especialista

en Transportes, Solange Loyer, la congestión de Los Carrera y en Víctor Lamas a la altura de Prat para ingresar a los puentes se genera por una falla de conectividad con la red que está al otro lado de la línea férrea.

“El problema es que para acceder a los puentes o a la costanera desde Concepción tiene sólo dos vías, lo que crea cuellos de botella que se traducen en la congestión de Los Carrera a esa altura, en Serrano y calles aledañas al supermercado Unimarc para la gente que va hacia San Pedro. La solución pasa por mejorar la conectividad de la red con la costanera, lo que puede ser con más vías que lleguen a ella (costanera) y mejorando el acceso a los puentes”.

Crear más cruces de línea férrea, ya sea a nivel o desnivel, o directamente soterrarla son las dos alternativas, que según Loyer, mejorarían la conectividad de la red. Destacó que el soterramiento de la vía férrea tiene múltiples ventajas desde el punto de vista urbano, no sólo mejorar la conectividad. “La línea férrea corta la ciudad impidiendo el crecimiento homogéneo a ambos lados, luego del punto de vista urbano y de movilidad soterrarla tiene muchas ventajas. Ahora desde el punto de vista técnico hay que estudiarlo por un tema de costos”.

Recalcó, al igual que Carrasco, que el Biotrén podría ser una buena



medida de acercamiento en la medida que aumente su número de estaciones y se mejore la integración o conexión con los otros modos de transporte público.

Collao y San Pedro

Como totalmente superada calificó Loyer, docente de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, la intersección de Plaza Acevedo con el ingreso a Collao, solución que pasa por un cruce a desnivel o reasignar el flujo por otras rutas, aunque sería más difícil.

De hecho, Collao no sólo concentra un alto número de viviendas, sino que equipamiento como el Estadio, Gimnasio Municipal y el Terminal de Buses que, en días feriados o de eventos demanda gran capacidad de parte de las vías, lo que haría imprescindible la construcción del par vial Collao Novoa para conectar correctamente hasta la Universidad del Bío Bío.

En el caso de San Pedro de la Paz, la especialista en transportes, manifestó que la ruta 160 está superada en su capacidad por lo que se requiere de vías alternativas. “Los proyectos que se están trabajando en este momento son la costanera mar y la Pie de Monte, y lograrán disminuir el actual flujo por la ruta 160, dependiendo del uso que se les dé y cómo se conecten a la red”.

Comentó que la existencia de un corredor de transporte público en ese tramo es necesario y coherente con las políticas de transporte de los últimos años.

A largo plazo

El docente de la Universidad de Concepción indicó que a largo plazo se debe trabajar por sacar a los camiones de las vías urbanas, pues a su juicio, el uso de las vías por diferentes modos de transporte es lo que complica los desplazamientos, ejemplo de ello es El Trébol y avenida Pedro Aguirre Cerda donde buses, automóviles y camiones transitan al mismo tiempo.

“Los camiones deberían circular por las afueras de la ciudad, por el puente Industrial, que fue la pelea que dimos en 2010 cuando dijimos que no se debía construir primero el Bicentenario, sino el Industrial”.

En cuanto a la congestión al ingreso a los puentes, que viene desde San Pedro, aseguró que se debe cambiar la costanera a una vía ur-

256 mil 146

vehículos motorizados tiene la provincia de Concepción según los últimos registros del INE.

Sacar los camiones de las vías urbanas sería una estrategia positiva para evitar los colapsos que se generan en Concepción.

bana, repensando la velocidad de desplazamiento de la costanera norte, pues tiene un máximo de 70 kilómetros por hora, que sumado al tránsito de camiones, a que la ciudad está creciendo hacia allá y a que vendrá el soterramiento, invita a sacar los camiones del sector.

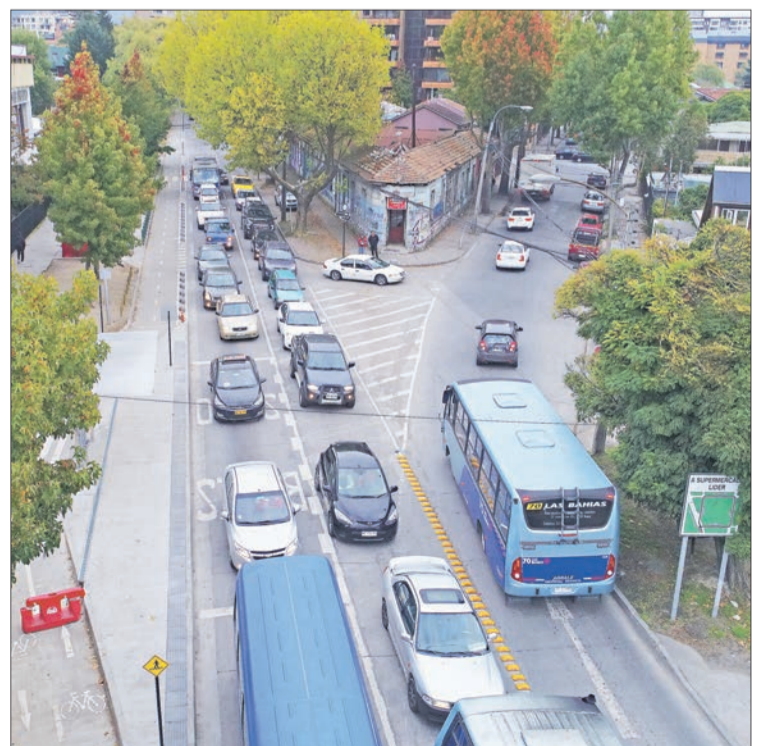
Otro cambio, que se debería implementar a largo plazo por el alto costo que implicaría es contar con una mejor semaforización, con un sistema que se adapte a las condiciones de la vía y no que tenga programaciones tan fijas, lo que evitaría conflictos como los que se generan al ingreso a Collao.

Carrasco manifestó que “nunca vas a solucionar la congestión, lo que puedes hacer es generar condiciones mínimas de velocidad, que den calidad de vida. En las mejores ciudades del mundo hay congestión, el tema es que haces con el espacio para privilegiar la movilidad de las personas.

Recalcó que no es aconsejable implementar una restricción vehicular, tanto porque por ley sólo se puede implementar en caso de contaminación, como porque, según la experiencia internacional, impulsa la compra de otro vehículo, generando así más problemas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Javier Cisterna Figueroa
javiercisterna@diarioconcepcion.cl

Carlos Saavedra (55), próximo rector de la Universidad de Concepción, tiene poco tiempo. A penas ha logrado celebrar el triunfo del 2 de abril, cuando se impuso en una estrecha segunda vuelta. Los requerimientos de la prensa y la comunidad, para él y su equipo, han estado primero.

Antes del balotaje las horas igualmente se le hacían escasas. De todas formas, en los ratos que regala el día, toma su Kindle y lee. "También me gusta el cine y algunas series. La última que seguí fue Peaky Blinders, británica", cuenta el físico, cuya pasión en las lejanas vacaciones es el windsurf y la navegación en su vela laser.

"Ahora, la dedicación es total", remarca Saavedra en ésta, probablemente la última entrevista que conceda a Diario Concepción en su oficina del Cefop. Desde el 14 de mayo las convocatorias serán en la tradicional "Casa Enrique Molina".

- Su candidatura, respecto a 2014, maduró. ¿Está de acuerdo en que también se moderó?

- Más que moderar, yo siento que tuvimos más oportunidad de explicar exactamente lo que queríamos proponer, más que en 2014. En 2014 no hubo tiempo, me reuní con todas las facultades esa vez, pero una reunión por facultad no es lo mismo que las reuniones con cada una de las unidades que concreté en esta oportunidad. Conversamos, en total, con más de mil académicos.

- Esa fue la clave.

- Por supuesto, en forma definitiva. Parte de la maduración del proyecto es que nosotros entendimos de mejor forma las sensibilidades de la comunidad universitaria. Pudimos expresar que los cambios, las transiciones y las propuestas, son todo lo lentas y pausadas que se requieran para mantener la tranquilidad y estabilidad institucional en términos globales. Yo siempre he planteado esta imagen. Hay dos tipos de embarcaciones, las de exploración y los transatlánticos. La universidad no es una nave de exploración, es un transatlántico que se mueve en aguas profundas.

- ¿Cómo se va a materializar el tránsito al cambio que comprometió?

- Yo percibo que la comunidad está ávida de poder expresarse adecuadamente en su proceso de renovación. Yo reforzaría la palabra renovación por sobre cambio. Renovación en formas de establecer relaciones con el personal y los esfuerzos que tenemos que hacer en presencia nacional. No vamos a eludir ninguna pregunta, ningún espacio, y vamos a estar presentes en todos los lugares donde podamos expresar la voz universitaria.

- ¿Cuál es su prioridad

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

SUCESOR DE LAVANCHY ALISTA ARRIBO A LA CASA ENRIQUE MOLINA

Las definiciones del rector Saavedra

El físico afirma que las reformas que impulsará serán todo lo graduales que se requiera para no afectar la estabilidad universitaria, sin rehuir del principal objetivo de su rectorado: un cambio cultural a nivel de plantel y corporación.



14

de mayo

Cuando la universidad celebre 99 años de historia, Carlos Saavedra asumirá en plenitud como rector del plantel penquista.

Equipo de trabajo

La tercera semana de abril sería definitiva para la comunicación de quiénes integrarán su círculo cercano.

en este primer año de instalación?

- En la primera fase de instalación se recogen los pilares. Lo asociado a lo relativo a la creación de la Vicerrectoría de Docencia, de manera de tener articulados todos los niveles de formación, la incorporación de tecnologías y los elementos de creación. Seleccionar y llevar adelante del orden de tres proyectos semilla en el Centro de Estudios Avanzados Interdisciplinarios y poder anunciarlos. También son prioridad los elementos de modernización organizacional, en particular de transparencia.

- ¿Se regulará el aumento de estudiantes según infraestructura?

- Nosotros pensamos que en pregrado estamos en el número máximo de estudiantes. Lo que viene son pequeñas adecuaciones y la creación de una carrera, al menos, que permita ampliar el proceso de formación cultural de los estudiantes y dar respuesta histórica a lo que ha aportado el teatro y las artes escénicas. Poder llevar adelante esta carrera es un compromiso. También el conservatorio, el trabajo asociado a la orquesta y generar espacios de formación para próximas generaciones de músicos en la Región.

- ¿Revisará la continuidad de carreras con menos demanda?

- En eso tenemos que tener mayores antecedentes, pero también escuchar mucho a las carreras. Sabemos que hay algunas que han tenido baja demanda, pero allí la pregunta es más bien cómo reforzamos.

- En cuanto a remuneraciones, usted ha dicho que espera que se mejoren.

- Lo que esperamos ahora es contar con antecedentes de manera de evaluar la efectividad inmediata de modificaciones. Nuestro planteamiento es que de todos los recursos extra que construyamos en los próximos cuatro años, la mitad de ellos estarán asociados a infraestructura y equipamiento y la otra mitad a con-



CIEN ROSTROS para los cien años de la universidad, es el gran objetivo de Carlos Saavedra para las celebraciones de 2019.

FRASE

“Entendimos de mejor forma las sensibilidades de la comunidad universitaria”.

“No vamos a eludir ninguna pregunta y estaremos presentes en todos los lugares”.

“Yo sé que vamos a contar con el apoyo de todos los directores para llevar adelante esta tarea”.

diciones del personal.

- ¿Le acomoda su rol de primera autoridad de la corporación?

- Lo que nosotros vamos a proponer es construir y generar las condiciones para llevar adelante un gobierno corporativo moderno, y esos gobiernos corporativos no ponen a una misma persona que dirija todas las estructuras de la corporación, como sucede actualmente. Es parte de los ajustes que tenemos que hacer en los estatutos y esa es una propuesta que haremos más adelante con calma y todos los cuidados que se requiera.

- Prefiere entonces un rector concentrado en la actividad universitaria.

- Me gusta más, pero yo no diría universitaria, diría educación superior en su conjunto. Tenemos la universidad, el Instituto Virginio Gómez y el CFT Lota Arauco. Me gustaría tener una visión más armónica de la construcción de estas tres, de forma coordinada, y probablemente el rector allí sí deba tener un rol más relevante.

- ¿Piensa en las corrientes que existen en el direc-

torio y la junta de socios?

- No me preocupa. Yo sé que vamos a contar con el apoyo de todos los directores para llevar adelante esta tarea. Ellos desarrollan un trabajo desinteresado y dedicado, y nosotros facilitaremos su gestión con información a través del contacto con profesionales. En la junta de socios vamos generar mecanismos de acercamiento permanente, de manera de que los socios no solo participen una vez al año en la aprobación de una cuenta que reciben pocos días antes, sino que los informaremos y me gustaría que pudiésemos generar actividades en que los socios no académicos puedan tener elementos de formación u otros de vinculación.

- Usted ha planteado una

reforma a los estatutos en orden de limitar las reelecciones. ¿Es la única modificación o piensa en una reforma mayor?

- Hay algunos puntos que se deben abordar. Limitar las reelecciones consecutivas es uno, pero no el único. Nos interesa también autonomía para el contralor, para la defensa universitaria, también mayores atribuciones para el directorio para que pueda generar oposición de funciones, así que lo que pensamos es poner todo esto en forma integrada y plantearlo a la junta de socios con información efectiva de la comunidad académica.

- ¿Cuál es la llave para aumentar el financiamiento institucional?

- Creación de valor a partir

del conocimiento, con selección de dos a tres proyectos anualmente al interior de la universidad con financiamiento externo, esperamos público-privado; el cuarto campus, la formación no presencial; la obtención de re-

cursos a partir de la Ley de Donaciones; la expansión de magísteres profesionalizantes y, finalmente, el reconocimiento a los valores reales de nuestros aranceles por parte del Estado al tener siete años de acreditación.

- Cuando habla de democratizar la universidad, ¿se acerca al cogobierno o la triestamentalidad?

- No es eso. Nuestra propuesta es la creación de un órgano de participación de la comunidad, donde estén estudiantes, actuales y titulados, en segundo lugar, que se incorpore también personal administrativo y de servicio y personal académico. Esta será una propuesta que emitiremos como equipo directivo superior y la entregaremos primero al cuerpo académico, de manera de que se adopte una decisión al interior de dicho espacio.

- Independiente de los esfuerzos, las marchas siempre culminan en calle Chacabuco. ¿Cómo se resguarda el campus?

- Nosotros en 2011, no sé si va a ser ese el camino, pero como Asociación de Académicos participamos en marchas contra el lucro e hicimos dos actos muy simbólicos: todos los académicos que participamos en esas marchas, que fuimos más de 300, rodeamos el frontis de la univer-

sidad, lo resguardamos. Esa fue una señal muy potente de nuestro compromiso con la educación de calidad y nuestra institución. Créame que no voy a tener dudas en que expresemos nuestro interés porque no se repitan hechos de esa naturaleza.

- ¿Qué nivel de participación proyecta en el Cruch y el G9?

- Asumiremos los liderazgos que correspondan para tener la representación equivalente a la historia y tradición de la universidad en esas instancias.

- ¿Maneja certezas frente al proyecto Pacyt?

- Yo quisiera tener más información, pero le puedo adelantar que a fines del mes de mayo probablemente vamos a dar los primeros pasos internacionales para comprometer la participación de empresas de vuelo mundial en este parque.

- ¿Avizora ya un rectorado de ocho años?

- No lo sé, eso lo decidirá la comunidad. Si hay tareas que nos hemos planteado a ocho años y sería deshonesto anunciarlas como si fuesen a cumplirse en cuatro. Estamos pensando en la universidad de los próximos 50 años.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



27 años
de prestigio

Escuela de Diseño

Para jóvenes y adultos

www.institutocrearte.cl

Diseño de Vestuario

Diseño de Interiores

Decoración Hogar Textil

Asesoría de imagen

Corte y Confección

Alta Costura - Moldaje Industrial

Talleres varios:

Patchwork - Bolsos - Cortinaje - Moda Infantil. Etc.

SANTIAGO: Calle Viña del Mar 019, Providencia. M. Baquedano
VIÑA DEL MAR: Calle Valparaíso 40. M. Miramar
CONCEPCIÓN: Calle Cochrane 271

Fonos: 412250235 - 222227782 - 323289961

El Diseño es nuestra Pasión....



18/19

LEONARDO PINTO
DIRECTOR GENERAL

CONCIERTO SINFÓNICO

ORQUESTA SINFÓNICA
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Felipe Pinto d'Aguiar
Snow Storm - Steam-Boat
off a Harbour's Mouth

Felix Mendelssohn
Concierto para Violín op.64

Antonín Dvorak
Sinfonía n°6

Violín
James Buswell

Director
Francisco Rettig

14

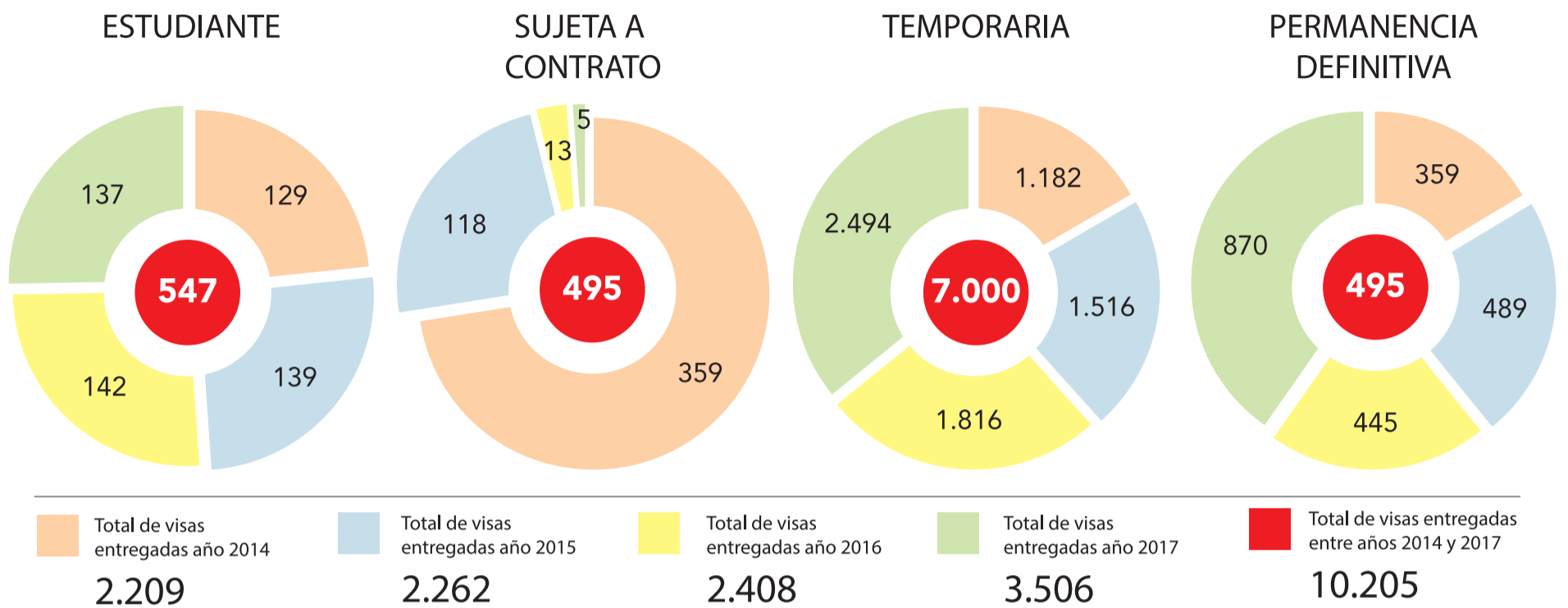
SÁBADO DE ABRIL

19:00 HORAS

TEATRO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



VISAS POR TIPO OTORGADAS DESDE 2014 A 2017



Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

A nivel nacional, según estimaciones del Gobierno de Sebastián Piñera, actualmente existen 961 mil inmigrantes, de los cuales, entre 250 mil y 300 mil estarían de forma irregular, lo que representa al 5,5% de la población que habita en el país, informó La Tercera.

¿Pero qué pasa a nivel local? Según cifras entregadas por la Oficina de Extranjería, dependiente de la Gobernación provincial, existen 15 mil inmigrantes, de los cuales 9 mil se encuentran residiendo en el Gran Concepción, situación que ha ido aumentando en alrededor de un 20% anual.

Desde el 2014 a 2017 se otorgaron 9.323 visas, de las cuales 2629 corresponden sólo al año pasado, principalmente a venezolanos y haitianos, comunidades que respecto a años anteriores, marcan mayor presencia en la provincia de Concepción.

Esto a llevado a que, tanto en el país como a nivel local, se comiencen a desarrollar planes de integración.

Actualmente en los ámbitos de salud y educación, se han desarrollado políticas participativas para los inmigrantes que residen en la capital de la Región del Bío Bío. Es así como en la Universidad de Concepción se desarrollará en noviembre de este año un convenio de colaboración con la gobernación, denominado "Exploración de un modelo de formación inicial del profesorado en contextos de inmigración", que incluirá el Diploma de "Educación y Migración" para estudiantes de Pedagogía de la Facultad de Educación.

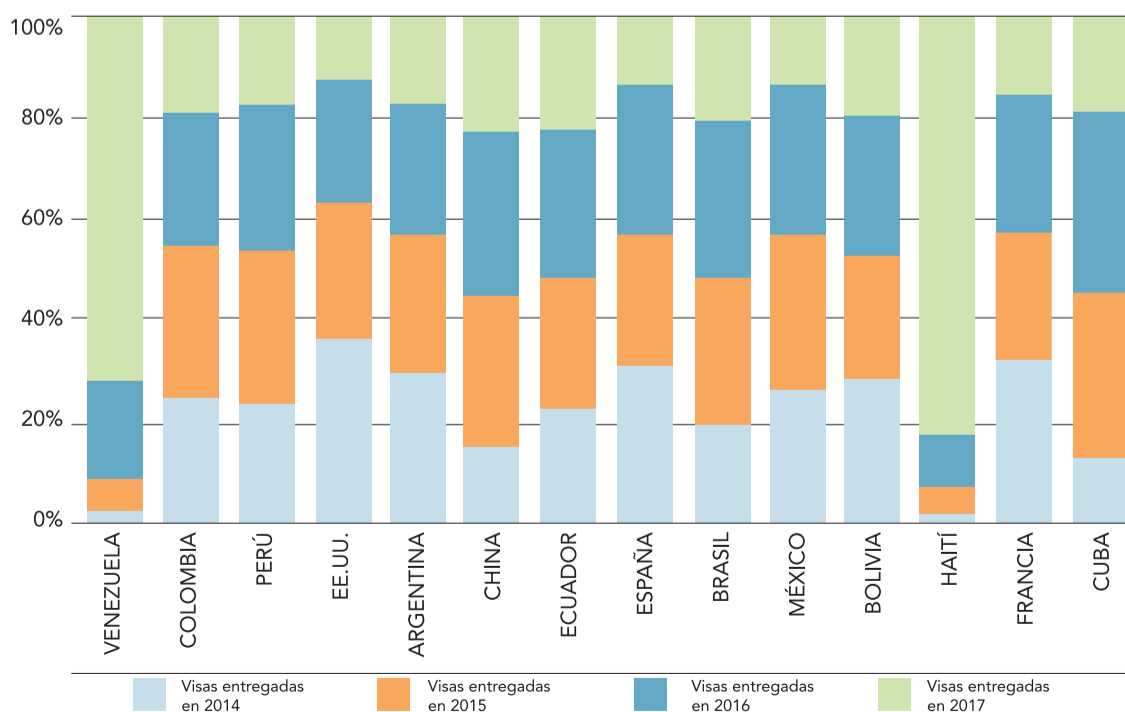
En cuanto a la salud, el Cefsam Tucapel es uno de los recintos que mejor ha desarrollado la atención de los nuevos penquistas, esto porque en Barrio Norte, donde tiene su principal jurisprudencia, se concentra gran parte de los residentes haitianos presentes en Concepción. Con el propósito de garantizar las prestaciones y atenciones, hace un mes contrataron a un facilitador haitiano que sirve de traductor para sus compatriotas, logrando así un diagnóstico certero para cada paciente.

961 MIL EXTRANJEROS VIVEN EN CHILE SEGÚN CIFRAS DEL GOBIERNO:

La realidad en el Bío Bío tras el aumento de inmigrantes en el país

Sólo en el año 2017 se otorgaron 2.629 visas a venezolanos y haitianos, comunidades que residen principalmente en la provincia de Concepción.

DISTRIBUCIÓN DE ENTREGA DE VISAS SEGÚN NACIONALIDAD 2014-2017



FUENTE:

ANDRÉS OREÑA P. • DIARIO CONCEPCIÓN

"La barrera del idioma era un problema para la atención de los haitianos, el idioma no les permitía explicar bien lo que a ellos les pasaba, el doctor no los entendía. Hoy ellos (haitianos) están contentos porque encuentran una atención adecuada, gracias a mi ayuda", explicó, el facilitador para la comunidad de Haití, Ernest Noel, quien aprendió español mientras estudiaba Técnico en Hotelería, en Santo Domingo, República Dominicana.

Integración comunal

El caso del Cefsam Tucapel es un modelo de atención no visto en otras comunas. El centro de atención primaria desde hace más de un año viene implementando políticas de integración para mejorar su atención. Partieron por dictar clases de español a ciudadanos de Haití, para así poder entender y atender de mejor manera a estos nuevos pacientes y hoy con la ayuda del facilitador, ha mejorado aún más, indicó su director Rodrigo Placencia, "nosotros tenemos más de 30 mil inscritos, donde cada vez tenemos más presencia de la comunidad haitiana esto porque somos el único Cefsam que tenemos un facilitador. Ernest ha sido muy bien integrado por el equipo que trabaja aquí, los profesionales lo valoran como un tremendo instrumento para acercarnos a la población haitiana que sólo hablaba creolé, entonces para nosotros es tremendamente clave tener un facilitador para romper las barreras que implica el idioma".

Labor que fue apoyada desde la alcaldía de Concepción desde el primer momento, "este tipo de iniciativas permite una mejor integración para los extranjeros que viven en la zona, explicó el alcalde penquista, Álvaro Ortiz quien agregó además que, "dentro de nuestra labor como municipio y a nivel local, la migración es un tema que llegó para quedarse y que debemos abordar en serio, más allá de las normativas nacionales, con medidas comunales para una acogida digna".

Realidad local que dio a conocer en su participación en el encuentro denominado "Intercambio de Ex-

perencias entre Chile y República Dominicana sobre desarrollo local y migración”, llevado a cabo en Santiago el 4 y 5 de abril, junto a los alcaldes de Independencia, Gonzalo Durán, y de Estación Central, Rodrigo Delgado.

El objetivo del encuentro fue dar a conocer sus experiencias sobre la realidad de los migrantes y los procesos de integración en cada municipio, para así generar un espacio para la articulación de procesos de políticas públicas que favorezcan los aportes de las personas extranjeras en el desarrollo local, implementando estrategias y mecanismos que orienten la integración de los procesos migratorios, y del nuevo residente en las políticas públicas locales, como el caso del facilitador haitiano en el Centro de Salud Familiar Tucapel.

Mejoras en los tiempos de atención en Extranjería

Desde la Gobernación de Concepción, junto a otras 14 gobernaciones del país, se lleva a cabo el Plan de atención al migrante; Chile te recibe, para mejorar la atención, modernizar las dependencias y los sistemas.

El sistema nace como respuesta a un problema cada vez más visible: la población migrante que busca un mejor futuro en nuestro país lo que se contraponen a la cantidad de funcionarios y la infraestructura para atender sus solicitudes, la que no ha crecido al mismo ritmo.

Además, contempla regularizar la situación migratoria de niños y

300 niños y niñas

extranjeros están en el sistema educacional público, a los que se les dio visa especial sin pago.

niñas extranjeros que están en el sistema educacional público, otorgándoles visa especial sin pago, identificando durante el 2017 aproximadamente 300 de estos casos

“El 12 de marzo solicitamos a cada una de las unidades los diagnósticos para ver cómo estaban funcionando, dentro de ellas la de Extranjería. Nos encontramos con una oficina que evidentemente tenía un largo tiempo de espera para los usuarios, pero básicamente por el desconocimiento de muchos usuarios respecto a la forma de tomar la hora. La hora se toma directamente en la página de extranjería. Dentro del diagnóstico nos dimos cuenta que había un déficit de tecnología, faltaban lectores ópticos de la información que viene escaneada con los pases de la policía internacional, para acreditar la procedencia y la identidad de las personas, hoy ya solucionadas estas problemáticas podemos decir con prioridad que hemos tenido una baja sostenida en los tiempos de atención, reduciendo a 10 minutos aproximadamente la atención de cada usuario, disminuyendo las filas, gracias a la atención expedita,

lo que nos tiene contentos ya que en menos de un mes hemos logrado frutos”, expresó el gobernador de la provincia de Concepción, Robert Contreras.

El éxodo venezolano hacia el Bío Bío

La migración hacia nuestro país y en especial a la Región del Bío Bío se debe a los buenos salarios, la menor inseguridad y la ayuda estatal que ofrece nuestro país en salud y educación, situación que no se vive en Venezuela por la crisis política que sufre el país bajo el Gobierno de Nicolás Maduro.

Según cifras migratorias a nivel internacional Chile ocupa el tercer lugar elegido para vivir por los venezolanos, luego de Colombia y Ecuador.

Así lo explicó Leonardo Luna, residente en Chile hace cuatro años, quien eligió la capital regional por la tranquilidad en el vivir y las posibilidades de trabajo. “Yo llevo cuatro años en Chile, llegué hace dos a Concepción porque es una ciudad más tranquila para vivir, si bien en todos lados hay gente buena y mala, ahorita es un poco peor el trato por la cantidad de inmigrantes que han llegado de Venezuela, por la crisis de mi país, pero aun así Concepción ofrece la posibilidad de trabajar en forma tranquila. Aquí el que quiere trabajar puede surgir, pero hay que trabajar duro”, cerró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO:GENTILEZA EULA UDEC



Eula UdeC inicia plan para preservar Nevados de Chillán

El Centro de Ciencias Ambientales Eula-Chile de la UdeC inició el estudio para la elaboración del Plan de Gestión de la Reserva de la Biósfera Nevados de Chillán-Laguna del Laja, un trabajo que incluirá la caracterización de sus territorios y comunidades, y que además abarcará toda la cordillera de la Región de Ñuble y la Provincia del Bío Bío.

El proyecto recoge una de las primeras necesidades vinculadas a la mejora en la gestión de esta Reserva, y en lo específico busca realizar un diagnóstico local que incluya la identificación y caracterización del territorio, junto a

las comunidades locales.

“Lo que se busca es consensuar una propuesta de proyectos de distinto tipo, generar propuestas de indicadores de desarrollo sustentable para realizar el seguimiento del Plan de Gestión, además de efectuar un programa de difusión de este trabajo, al interior y en el entorno de la Reserva de la Biosfera”, explicó el académico e investigador de Eula-Chile, Dr. Gerardo Azócar.

La duración del estudio considera un período de trabajo que se extenderá durante un plazo total de 9 meses.



La Corporación Educacional Masónica de Concepción, en el marco de su Ceremonia de Inauguración del Año Escolar 2018 invita a la comunidad del Gran Concepción a la conferencia:

What is the future for learning?

Dictada por el **Dr. Sugata Mitra**
PhD. Universidad de Newcastle, Reino Unido
Experto en Tecnología Educativa



Miércoles 11 de Abril - 11:00 horas
Colegio Concepción
Av. Pedro de Valdivia 1945, Chiguayante.

Confirmar asistencia al teléfono: 41 316 5300

www.coemco.cl

JORNADA DIRECTIVA
TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA NUEVA NORMA ISO 45001:2018



Dirigido a: Profesionales y técnicos que se desempeñen en cargos de gerencia, planificación, operaciones, mantenimiento y/o labores administrativas en el marco de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional y/o sistemas de gestión integrados.

Objetivo: Aplicar técnicas de análisis a los requisitos de la nueva norma ISO 45001 para su correcto cumplimiento en sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional.

Contenidos:

- **Módulo 1: Introducción a la norma ISO 45001.**
- **Módulo 2: Revisión de los requisitos de la norma ISO 45001.**
- **Módulo 3: Estrategias de implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional basado en ISO 45001.**

INFORMACIÓN GENERAL

Duración: 16 hrs.

Incluye:

- Servicio de cafetería
- Carpeta con manual de curso y documentación de apoyo
- Diploma de aprobación enmarcado

Certificado: Se otorgará certificado de aprobación a quienes asistan un mínimo del 75% de las horas de clases programadas.

Lugar: Espacio UdeC, Barros Arana 631, piso 4, Galería Universitaria, Concepción.

Valor: \$140.000.-

Código SENCE: 1237975464

Consultas: Geovanna Fernández A. gefernandez@udec.cl 041-2204392 / 041-2661178

Actividad sujeta a un mínimo de 12 participantes.



www.udeccapacita.cl

Economía & Negocios

INACER	
Octubre-diciembre	+3,1%
IPC	
Marzo	0,2%
Anual	1,8%
TPM	
Desde 18/05/2017	2,50%

UNIDAD DE FOMENTO	
\$26.966,89	
UTM ABRIL	
\$47.301,00	

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	5.583,15	-0,43%	Igpa	27.973,86	-0,31%
MONEDAS EXTRANJERA					
Dólar Observado	\$605,17		Euro	\$742,72	
COMMODITIES					
Celulosa (US\$/T)	\$1.097,06		Cobre (US\$/libra)	\$304,04	
H. de Pescado (US\$/T)	\$1.625		Petróleo (US\$)	\$62,06	



FOTO:RAPHAEL SIERRA P

Felipe Placencia Soto
contacto@diarioconcepcion.cl

EL PRIMERO SE INAUGURARÁ EN MALL PLAZA OESTE

El gran 2018 de Rendibú: instalará tres locales en la Región Metropolitana

Su socio fundador, Hans Lozano, está orgulloso de este logro, ya que pasará de cuatro a siete sucursales en un año, sumando un total de 110 trabajadores.

\$120

Millones es la inversión que realizará la empresa penquista en la Región Metropolitana tras la invitación de Mall Plaza. Los cafés, tés y batidos han tenido un gran éxito en el Trébol.

Rendibú, el exitoso emprendimiento penquista que partió con un local, alcanzando cuatro en una década (incluyendo uno en Chillán), está a punto de anotar un logro notable: en menos de un año casi duplicará sus establecimientos y trabajadores.

El gerente comercial, Hans Lozano, confirmó a Diario Concepción que serán tres las sucursales que se instalarán en la Región Metropolitana gracias a una petición de Mall Plaza.

Es por ello que esperan en la segunda quincena de abril realizar la apertura de una primera en Plaza Oeste y en los inicios del segundo semestre en Plaza Vespucio.

“El tercer local ya está definido, pero aún no podemos divulgar dónde será. Queremos que sea otra sorpresa”, pidió Lozano, con tono expectante.

Al doble

Actualmente cuentan con tres puntos de ventas en Concepción, un cuarto en Chillán, en el Mall Arauco (Roble). Entre todos son 60 trabajadores.

Con la puesta en marcha de los próximos tres, sumarán otras 50 personas, totalizando así siete Rendibú y un personal compuesto por 110 personas.

Nada mal para una marca que apostó por ofrecer deliciosos cafés, tés de diversos tipos; batidos y chocolates cuando nadie lo hacía.

Y esto es motivo de orgullo para el gerente de Desarrollo, Marcelo Monsalve, ante su incursión en la Región Metropolitana.

“Es un mercado muy atractivo y es un gran desafío, ya que hay más com-

está rompiendo un esquema dentro de las cadenas que emergen desde los grandes centros comerciales. Generalmente estas llegan desde afuera de Chile a Santiago y luego a regiones.

En este caso, Rendibú se transformando en un ejemplo de como un negocio de Concepción seduce a Santiago por su calidad y excelente respuesta de un público que apunta al concepto de alimentación saludable.

“Es algo inédito y extraño. Es una marca de región. Por lo general son de Estados Unidos que llegan y se expanden al resto del país. Es extraño que una propuesta local se posiciona así. En Mall Plaza están contentos y confían en lo que estamos haciendo”, destacó Lozano.

Ya en sus redes sociales hay una expectativa por parte de los fans.

“Me pillaron justo tomándome un tecito del Rendibú. Les quiero contar que crecen y se van a Santiago con todos estos productos que son exquisitos y quiero invitarlos a conocerlos”, promociona la rostro de televisión Montserrat Ferrer en Facebook.

Hans Lozano está conforme con esta expansión. Clave fue la excelente respuesta del público en el Mall Plaza Trébol que hizo extender la invitación directamente a la capital.

Las felicitaciones en el fan page no se han detenido desde el anuncio. “Conquisten Chile”, pidió Héctor Gómez. Y lo están haciendo. No cabe duda.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

petencia, pero nosotros contamos con un sello de productos de calidad, materias primas, naturales y frescas, cercano a la gente y enfocado en recetas propias, lo que nos alienta a ser un buen acierto”, resaltó.

Se rompe un paradigma

Y he aquí otro valor destacable: se

¡Cambia tu suerte de un viaje!

JUEGA Y GANA CON BOLETO LOTERÍA

SORTEO N° 2355 • 15 DE ABRIL DE 2018



\$500.000.000

1 MERCEDES BENZ C-200

10 CRUCEROS DE LUJO

3 BONOS DE \$500.000

BOLETO Lotería

\$2.000

SORTEO N° 2355 DEL 15 DE ABRIL DE 2018

CONDICIONES AL REVERSO

10 CRUCEROS DE LUJO
Al vigésimo

1 MERCEDES BENZ C200
Al vigésimo

3 BONOS DE \$500.000
Al Círculo Dorado

Y como siempre
\$500 MILLONES
Al entero

Son más de
\$2.000 MILLONES
Monto estimado a repartir entre todos los premios del Boleto

BOLETO Lotería

El primer juego de azar de Chile

SE SORTEARÁN 3 BONOS DE \$500.000 ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DEL CÍRCULO DORADO. SE SORTEARÁ AL VIGÉSIMO: 10 PREMIOS DE \$12.244.898 (\$12.000.000 LÍQUIDOS PARA EL GANADOR) O UN CRUCERO DE LUJO PARA 2 PERSONAS CON PASAJES EN BUSINESS CLASS. SE SORTEARÁ AL VIGÉSIMO: 1 PREMIO DE \$28.571.429 (\$28.000.000 LÍQUIDOS PARA EL GANADOR) O UN MERCEDES BENZ C200. LAS IMÁGENES DE LOS PREMIOS SON SÓLO REFERENCIALES. LAS IMÁGENES DE LOS PREMIOS SON SÓLO REFERENCIALES.

Economía & Negocios

SEGÚN ESTUDIO DE SATISFACCIÓN INACAP

Un 48% de los penquistas tuvo malas experiencias con el servicio automotriz

Un muestreo a 58 mil 454 vehículos motorizados en las plantas de revisión técnica de Concepción, permitió conocer la relación del cliente con el clave eslabón de la asistencia técnica.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

A quién no le ha pasado de retirar su automóvil del servicio técnico del concesionario se encuentra con una lámina llena de tics de cosas que, supuestamente, realizaron a la máquina, sin que a uno le conste verdaderamente que así ocurrió.

Es que el mundo de la post venta posee cierto rango de misterio y muchas veces al dueño del vehículo no le queda más que confiar.

En este sentido, el director de carrera del Área Mecánica de Inacap, Jorge Ochipinti, fue claro al aconsejar que el cliente debe empoderarse, y mostrar que domina cierto nivel de mecánica ante el que recepciona su vehículo, de esta manera, pondrá una mayor presión, asegurando así un mejor servicio.

¿Pero cuál es la realidad en Concepción?

Pues bien, conocer los niveles de satisfacción de los usuarios de los servicios de Mantenimiento Preventivo y, de esta manera identificar oportunidades de mejora, fue el objetivo de la iniciativa que lideran las Áreas Mecánica y Humanidades y Educación de la Universidad Tecnológica de Chile Inacap Concepción-Talcahuano, mediante un estudio deno-

4

fundamentos: relación basada en la incertidumbre, cuestionamientos reiterados, talleres sin estandarización e información limitada.

1

nuevo sistema impulsan algunas concesionarias: trato directo entre cliente y mecánico, con posibilidad de ver la operación.

minado Estudio de Satisfacción de Servicios Automotrices en la ciudad de Concepción (ver principales resultados en gráficos).

Según explicó Ochipinti "el usuario pone su confianza en el taller, sin saber realmente qué es lo que se le hace a su auto. Por eso es importante que haya transparencia en la información, lo que fortalece la confianza y mejora la satisfacción".

Por su parte, el director regional Sernac, Juan Pablo Pinto, afirmó que parte de los derechos que tienen los consumidores es a recibir información oportuna y veraz.

"Por lo tanto, este es un estudio que aporta información al mercado respecto de cómo están operando las empresas, sobre todo cuando se trata de un mercado tan sensible como es el automotriz, que es no es un mercado barato. Creemos que los consumidores informados toman mejores decisiones y la importancia de este estudio es que permite contar con información relevante", añadió la autoridad.

Consejos

Para el director de las carreras Técnico e Ingeniería en Mecánica Automotriz y Autotrónica de Duoc UC sede Concepción, Esteban Jarpa, la pauta recoge las recomendaciones de mantenimiento y revisión indicadas por el fabricante del vehículo, se basa en su experiencia, análisis de falla, resistencia de materiales, etc. "El fabricante es quien mejor conoce el plan recomendado para extender la vida del vehículo, de allí la importancia de seguir esta pauta".

¿Es aconsejable saltarse la pauta especificada para cada modelo, tratando de ahorrar y ver el tema por fuera?

Jarpa dijo que los materiales que se usan en el vehículo, en particular los fluidos que requiere para funcionar

(aceite, agua, líquido de frenos, etc), los sistemas mecánicos que se van desgastando, tienen un periodo de vida asociado al kilometraje del vehículo. Luego de un periodo de recorrido dejan de ser todo lo eficiente que se necesita para que la maquinaria funcione.

"Hoy es más necesaria la mano experta y profesional, dada la relación de estos componentes, objeto de la mantención, y la compleja electrónica asociada al control de los mismos que usan esos fluidos o mecanismos. En el 70% de los casos será necesario conectar a un computador para completar la operación", acotó el especialista.

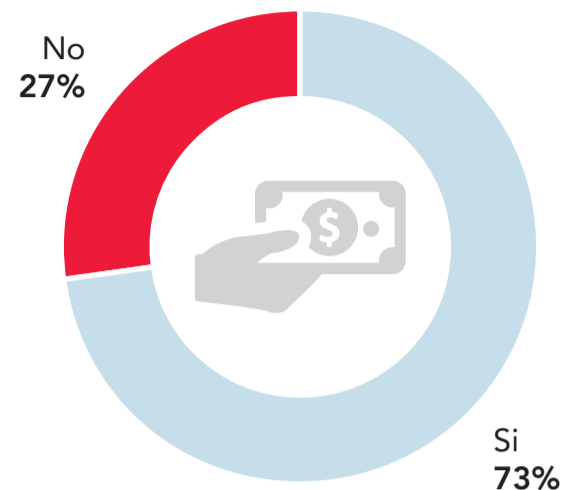
Cabe destacar que el citado estudio surgió de una inquietud de la Asociación Regional de Consumidores Adultos Mayores Bío Bío respecto de los servicios que se entregan en la Región.

Ochipinti, puntualizó que "éste es una importante muestra de cómo Inacap se vincula con el sector público y privado, a través de una investigación seria, siendo un aporte concreto a la comunidad".

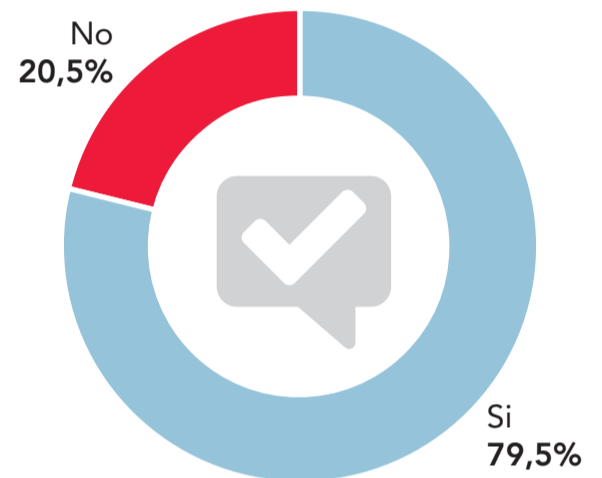
OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

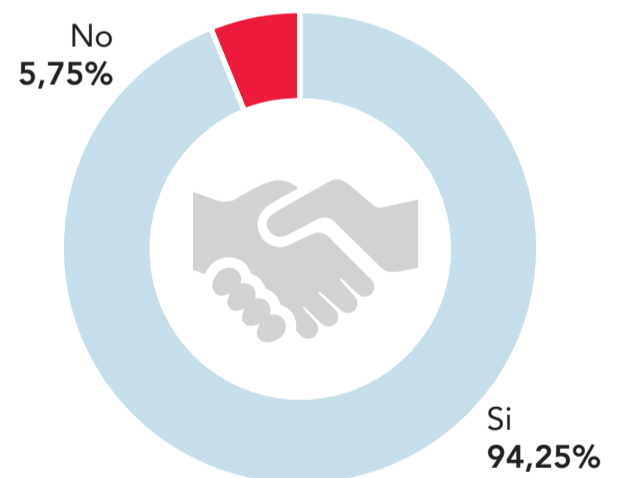
Disposición a pagar más por alto estándar de calidad asegurado



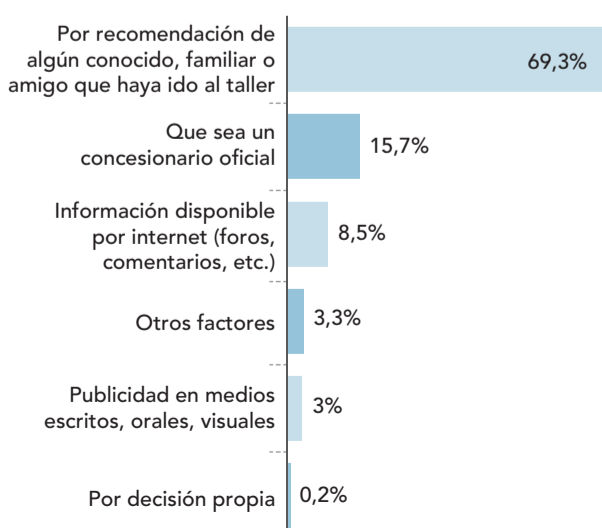
Satisfacción con los servicios MP en concesionarios autorizados



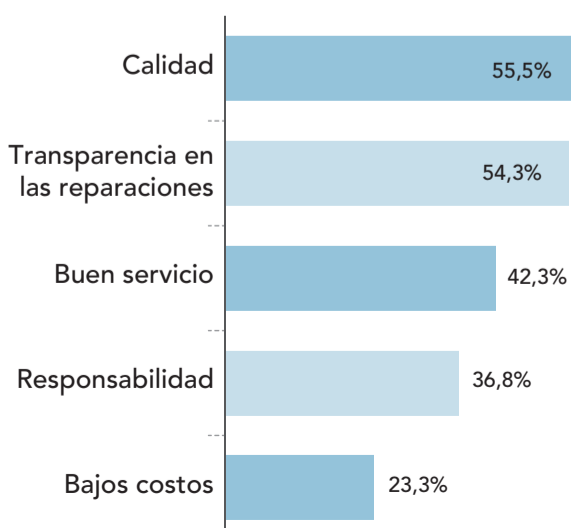
Confianza y satisfacción con el taller automotriz en que se atiende actualmente



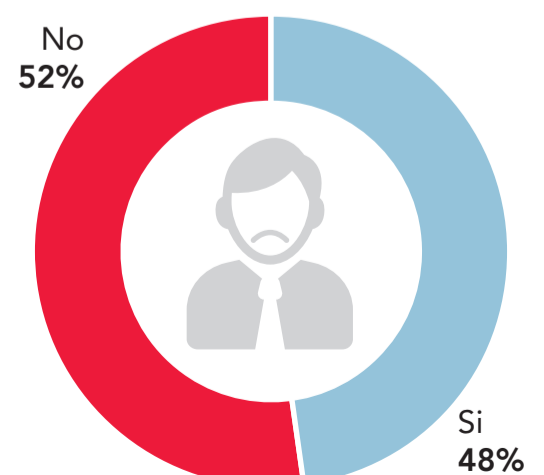
MOTIVOS DECLARADOS PARA LA ELECCIÓN DE UN TALLER AUTOMOTRIZ



FACTORES CLAVES PARA LA ELECCIÓN DE UN TALLER AUTOMOTRIZ



Ha tenido experiencias negativas en algún taller automotriz



Economía & Negocios

NUEVO PERIODO FUE INFORMADO POR EL DIRECTOR FERNANDO BARRAZA

Mañana vence aplazamiento para las D. Juradas por fallas en sitio web de SII

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Luego de reconocer fallas en su sitio web para la presentación de las declaraciones juradas cuyo plazo vencía el 4 de abril, el SII emitió un comunicado informando el alargue de entrega hasta el 9 de abril.

Lo anterior, tras una reunión sostenida entre el Fernando Barraza, director del SII y Luis Vera, presidente del Colegio de Contadores de Chile, en la que acordaron trabajar en conjunto para evitar mayores inconvenientes en el proceso de la Operación Renta 2018.

¿Qué fue lo que pasó?

“Efectivamente en los últimos días la página del SII ha experimentado problemas: funcionamiento lento e interrumpido por mensajes de error. Eso es lo que hemos constatado en nuestro propio uso de la página en los asuntos de nuestros clientes”, lamentó el abogado socio de Bustos Tax & Legal, Claudio Bustos.

Cristian Maldonado, CEO y gerente general de Fintax Consultores, empresa especializada en temas tributarios y contables, indicó que esta situación ha concentrado toda la atención por estos días. “Se está en periodo de facturación, de envío de declaraciones de renta y también de Declaraciones Juradas, esta última con un primer plazo de envío hasta el 4 de abril que se alargó hasta el 9 de abril, para Declaraciones Juradas 1923, 1938 y 1940, que afectan a los contribuyentes con régimen de renta atribuida, los que representan más del 80% de las empresas del país”.

Afirmó que “los contribuyentes con régimen de renta atribuida deben presentar estas declaraciones y han presentado problemas con la navegación en la página del SII, debiendo muchas veces intentar en más de 20 ocasiones sin éxito en completar y menos en enviar las facturas, declaraciones de renta y juradas”.

Consecuencias del desperfecto

Para el CEO y gerente general de Fintax Consultores, Cristián Maldonado, “el problema más grande lo tuvieron todos aquellos contadores que infructuosamente trataron de enviar sus declaraciones juradas de empresas con régimen de renta atribuida y con plazo de vencimiento 04 abril. Ni hablar si además están facturando con sistema gratuito del SII y además realizando declaraciones de renta. Lo anterior expone sin necesidad de éstos a un estrés de magnitud desconocida, la que tal vez tiene mayores complicaciones en aquellos de mayor edad o salud delicada o por último de aquellos que les gusta cumplir adecuadamente en los plazos y que estos inconvenientes les generan complicaciones de salud”.

Contribuyentes con régimen de Renta Atribuida representan más del 80% de las empresas del país. El problema más grande lo tuvieron todos aquellos contadores que trataron de enviar sus declaraciones.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

FALLAS EN SITIO DEL SII
hizo que en más de 20 ocasiones no se tuviera éxito en completar envíos de las facturas y declaraciones.

FRASE



“Se está en periodo de facturación, de envío de declaraciones de renta y también de declaraciones juradas”.

Cristian Maldonado, CEO y gerente general, Fintax Consultores.



“Si las dificultades operativas con la página se mantuvieran de manera persistente, el SII tendría que proporcionar las alternativas”.

Claudio Bustos, abogado socio de Bustos Tax & Legal.

Bustos Tax & Legal, indicó que en el caso de que “los problemas de uso de la página se mantuvieran, evidentemente ello podría complejizar o impedir el cumplimiento de las obligaciones tributarias para los contribuyentes personas naturales y empresas. En particular en lo que concierne a las Declaraciones Juradas que vencen por estos días y en la preparación de la declaración anual de impuesto a la renta. Si las dificultades operativas se mantuvieran de manera persistente, el SII tendría que proporcionar las alternativas o brindar las facilidades para el cumplimiento de las respectivas obligaciones. En todo caso, mi percepción es que se trata simplemente de una complejidad puntual y transitoria, que no

incidirá de manera substancial en las obligaciones que los contribuyentes deben cumplir”.

Se está a la espera que puedan informarse de nuevas medidas para mitigar los efectos provocados por las fallas en el sitio web del SII que resulten del trabajo conjunto anunciado por Barraza y Vera tras la reunión sostenida en Santiago para buscar una solución definitiva.

En ese sentido, el jurista de Bustos Tax & Legal, Claudio Bustos, acotó eso sí que hay señales de mejora. “Ya notado que la página está operando de mejor forma, casi con total normalidad”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Pueblo Hundido, considerado corazón de Lota, y Cocholhue, el místico rincón costero de Tomé, son los dos primeros sectores donde se comenzó a repoblar con praderas de luga negra a través de un novedoso plan ejecutado por Mares de Chile.

Seguidamente será el turno de Pueblo Norte, Sector A, de la Isla Santa María, y luego de Punta Lavapié. Ambos serán igualmente beneficiados con esta misma alga.

Mientras que en Coliumo, Sector B, fue seleccionado para la siembra de chicoria.

Esta gran iniciativa tiene directo impacto en las comunidades de recolectoras de la Región del Bío Bío. En este rubro ellas tienen un rol protagónico.

Es que la actividad económica es de vital importancia para estas zonas, que es alternada igualmente con la pesca, rubro liderado principalmente por el género masculino.

Mejorar los precios

La presidenta del Sindicato Calta el Morro, Sandra Gallegos, vive exclusivamente de la explotación de estos recursos marinos.

Conoce el mar, sus corrientes, el viento, las tempestades de invierno y la calma de verano a la perfección.

Esta implementación ha conllevado a que sea parte de capacitaciones para entender el alcance de conllevar extracciones de manera responsable.

“La oportunidad que nos dieron nos parece fabulosa y estamos contentos por la capacitación, para conocer el trabajo que se haría y así mejorar nuestro desempeño, lo que se traduce en más ingresos para nuestras familias”, sostuvo.

Para ella es vital que los precios mejoren y esta es una tremenda oportunidad.

“Es importante tener más conocimientos de nuestra luga. Ahora somos más profesionales y con ello podemos negociar de mejor forma, pasando de vender a \$300 el kilo a \$1.000 pesos”, aseguró la dirigente.

Mares de Chile

Este impulso tiene un nombre formal y fue convocado por Subpesca regional. Se llama “Programa de repoblamiento de praderas de algas de interés económico en Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) de la Región del Bío Bío”.

De hecho, Mares de Chile lleva un año trabajando en el cronograma para que todo salga a la perfección.

Cuenta con especialistas que tienen más de 20 años de experiencia en el territorio.

“El objetivo es subsanar la baja presencia de recursos algales que han sido explotados históricamente en la Región, principalmente aquellas que se encuentran presentes en bancos naturales administrados bajo régimen AMERB”, detalló el jefe de proyecto, Javier Sánchez.

El sistema de capacitación y transferencia tecnológica de alto impacto elogiado por Sandra Gallegos, fue hecho a la medida.

¿Cuáles son? Conocer técnicas de repoblamiento, clasificación de las algas, uso de GPS y normativa vigente.

“Posteriormente se les acompañará y prestará asesoría técnica durante toda la ejecución”, acotó Sánchez.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

DE \$300 A \$1.000 EL KILO DE LUGA NEGRA Y CHICORIA

Recolectoras esperan que mejoren los precios tras repoblamiento de algas

Detrás de este trabajo está **Mares de Chile** que sembrará en cinco áreas de manejo. Pueblo Hundido y Cocholhue son los primeros.

30

son las áreas de manejo que hay en la Región del Bío Bío. Sin embargo, cinco fueron las primeras seleccionadas para el “Programa de repoblamiento de praderas de algas de interés económico en Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) de la Región del Bío Bío”.

Innovación

El Sindicato de Algueras de Coliumo, entendió que la innovar es otro paso para seguir creciendo.

A través del Fondo de Escalamiento Productivo para la Pesca Artesanal del convenio entre la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y el Gobierno Regional, pudieron levantar la primera planta para hacer cremas para la piel a base de chicoria.

“Elaborar estas cremas naturales es innovador y tiene una gran pro-

yección, ya que existe gran interés de países como Japón”, explicó la presidenta del Sindicato de Algueras de Coliumo, Sara Garrido, tras su inauguración hace ya dos años.

En total se invirtieron \$72 millones para su construcción y para destinarse a la adquisición de conocimiento de contabilidad, comercialización, marketing, entre otras.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Sociales

Presentación del libro "ConceEnOff: relatos de rock penquista"

RAFAEL FIGUEROA, Ángel Rogel, Jorge Rojas y Ricardo Cárcamo.



En el Auditorio de Humanidades y Arte de la UdeC se llevó a cabo el lanzamiento del libro "ConceEnOff: relatos de rock penquista", escrito por los periodistas Ángel Rogel y Ricardo Cárcamo. En la ceremonia, junto a los autores estuvo Jorge Rojas, vicerrector de la Vrim de la UdeC -que apoyó este proyecto- y Rodrigo Pincheira, periodista que prologó la obra y además fue el moderador del acto. El trabajo, disponible en las principales librerías locales y también vía web en el catálogo de RIL Editores, aborda siete historias de la música penquista, y es el primer registro escrito de este tipo que se publica sobre esta temática.



IVÁN NAVARRO y Maian Cuevas.



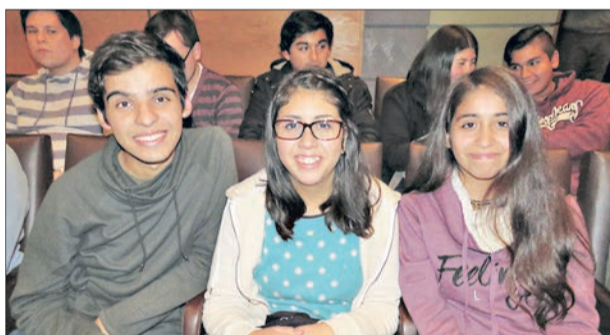
HUGO ACEVEDO, María Maureira y Hugo Leiva.



MARÍA GRACIA SEPÚLVEDA, Ricardo Cárcamo y Macarena Venegas.



ÁNGEL y Antu Rogel.



NICOLÁS SAGARDES, Lissette Morales y Javiera Olate.



GLORIA CÁRCAMO, Filomena Ulloa, Jorge Cárcamo y Marcia Cárcamo.



IGNACIO GONZÁLEZ y Mauricio Castro.

Concierto de Big Band Jazz

La destacada banda de Jazz inauguró la temporada musical 2018 que organiza la Municipalidad de Concepción en Sala Andes. El concierto incluyó un recorrido por grandes compositores del jazz y swing, tales como Duke Wllington, Count Basie y Dizzi Gillespie.



FELIPE LYNCH y Pamela Vargas.



CONSTANZA CABEZA y Boris Negrete.



GUILLERMO OTÁROLA y Nicole Flores.

Sociales

Alumnos del Colegio Almondale entrenaron junto a jugadores del plantel Fútbol de la Universidad de Concepción

GUILLERMO MARAMBIO
Cristóbal Ortiz y Sebastián Cavallerie.



INTEGRANTES del Equipo de Fútbol UdeC junto a docentes del colegio.

Una nueva clínica deportiva fue realizada por algunos integrantes del equipo de Fútbol de la Universidad de Concepción, en esta oportunidad hicieron una demostración y mini clase a los alumnos del Colegio Almondale en San Pedro de la Paz. La actividad se enmarca dentro del programa de Responsabilidad Social que desarrolla el Club Deportivo junto a Diario Concepción y colegios de la zona.



ERNESTO ECHEVERRÍA, Catalina Zapata, Lucas Garrido y Rossana Dapelo.



MARGOT FARBINGER, Pablo Lenci y Nicolás Navarrete.



GONZALO SALGADO, Daniela de la Rosa y Antu Reinoso.



MACARENA JARA, Laura Casanova y Jaime Caro.



MATEO, Rodrigo Castillo y Joaquín Valenzuela.



FERNANDA ZARATE, Martina Muratti y Sofía Cáceres.



GONZALO OSORIO, Joaquín Cuevas y Cristóbal Sanhueza.



LETICIA BELLO, Mateo y Emilia Meza.



Sociales

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

Lanzamiento de Podenco

Esta semana Podenco se presentó en Concepción, en la azotea de Malabar. El proyecto busca producir fiestas electrónicas masivas y de gran nivel, potenciando la escena local y trayendo a la ciudad DJs de renombre internacional. La primera cita será el próximo 11 de mayo con el húngaro Jay Lumen.



CATALINA CABRERA y Catalina Espinoza.



FELIPE DONOSO y Matías Caballero.



FLORENCIA DEL SOL y Pía Espinoza.



SEBASTIÁN GÓMEZ, Mónica Vargas y Valentina Ramírez.



CATALINA YERKOVIC y Matías Buzeta.



MARÍA JESÚS GÜNDEL y Romina Carro.



FLORENCIA MUÑOZ, Gianfranco Isola, Tomás Santamaría y Fabrizio Lanata.



JOSEFA DURÁN, Tomás Díaz y Javiera Silva.



TOM BLANK y Oscar Vera.



DIEGO TORRES y Jaime Sabando.



DANIELA HERNÁNDEZ, Daniela Cárdenas y Constanza Maturana.

Cultura & Espectáculos

Esteban Andaur
contacto@diarioconcepcion.cl

El sacrificio del ciervo sagrado (2017). Qué nombre críptico. Pensé en Bambi, cuya madre fue asesinada. ¿Tiene algo que ver con esto? El director griego Yorgos Lanthimos (*The Lobster* [2015]) ganó el Premio al Mejor Guion (junto con el coguionista Efthymis Filippou) en el Festival de Cannes del año pasado, donde la película fue descrita como la más chocante del certamen. Y no estaban exagerando. El filme es uno de los más oscuros del último tiempo, aunque uno de gran genio. Además, es la segunda colaboración de Cannes entre Colin Farrell y Nicole Kidman luego de *El seductor* de Sofia Coppola, que encuentro mejor y me gusta más.

Steven Murphy (Farrell) es un cardiólogo casado con Anna (Kidman), oftalmóloga, y ambos viven en los suburbios con sus dos hijos. Farrell es un exalcohólico, lo que afectó su desempeño profesional en un momento. Lo que no sabe es que pronto tendrá que pagar por los errores del quirófano.

¿Dónde empieza y dónde acaba la responsabilidad de un médico? Si surgiera alguna situación en la que hay que asumir una responsabilidad, ¿cuán posible es determinarla?

Solemos pensar en la eventual muerte de un ser querido: ¿quién sería?, ¿sería justo?, ¿sería conveniente?, ¿cómo reaccionaríamos?, ¿cómo cambiaría nuestra vida? Son preguntas con las cuales enfrentamos la muerte, que está presente en nuestras vidas como un miedo sin cara, un peligro que hay que evitar a toda costa. No hay que morir, no hay que causar la muerte. Mas no la conocemos, sólo somos testigos de la muerte de otros.

Las respuestas a las preguntas siempre varían, y escapan de nuestra mente en medio de suspiros, miradas suspendidas y escalofríos. Tales son las sensaciones que Lanthimos genera en nosotros con *El sacrificio del ciervo sagrado*, y su genio retorcido obliga a su historia a entregar las temidas respuestas, las cuales, desde luego, no pueden ser categóricas. El horror estriba en la incertidumbre.

Los sustos no llegan como sobresaltos en la butaca, sino como breves vistazos a las tinieblas del alma que sostienen nuestros sentidos con fascinación y desconcierto, mientras vemos la putrefacción progresiva de los personajes, a menos que ya hayan estado podridos de antes, la cual es

una fuerte posibilidad en este caso.

El sacrificio del ciervo sagrado comporta una narración laberíntica en cuanto los personajes avanzan dentro una trampa de caminos enmarañados, saña y

sadismo, hacia una conclusión que tal vez no permita que vean el sol cuando salgan. Esto es, si es que salen. A menudo nos confunden las intenciones del director, claras al principio, en un primer acto concentrado en establecer con solidez el estado de ánimo y la actitud del filme. Luego, mientras acaecen hechos escabrosos, no sabemos qué nos quiere decir la película, quizá porque estamos asombrados por el espectáculo de la miseria humana ante nuestra mirada, aunque también puede ser porque los personajes están tan bien desarrollados, que escapan a los conceptos pueriles que podamos asignarles en un *thriller* convencional.

Ésta es una metáfora existencial sobre la vida moderna. No es para nada algo novedoso, mas está elaborada con tal astucia, que Lanthimos consigue despertar pensamientos sombríos, valiéndose de sugerencias a cuentos de hadas, embrujos, moralejas y rituales, recurrentes en la literatura del guion, desde los diálogos hasta el propio título. Hay un claro elemento sobrenatural que no es manifestado tácitamente.

Las conductas son extremas y los personajes, despectivos. De hecho, la absurdidad del asunto raya en la ironía, presente en acciones patéticas, hiperbólicas, y que implican consecuencias graves para los personajes, por lo que cuando uno se da cuenta de que algo es gracioso, no nos reímos, sino que nos horrorizamos aún más por el nihilismo brutal y absoluto del filme.

Y, no obstante, el nihilismo es natural en este relato. Para que los médicos trabajen bien, deben en cierta medida despersonalizar a sus pacientes. Los Murphy están tan acostumbrados a esto, que terminan despersonalizándose a sí mismos en cada ámbito de su vida familiar. ¿Hay un psicópata dentro de cada uno de nosotros? ¿O nos olvidamos de la moral dependiendo de las circunstancias? ¿Es ésta una especie de comedia de psicópatas donde éstos tratan de superar al otro en la maldad que puede emanar de ellos?

Colin Farrell está excelente como el culposo Steven, alguien que está en cada momento a punto de estallar en ira o desesperación, y Nicole Kidman demuestra que es una de las mejores actrices de su generación al no temer navegar en la oscuridad más profunda en su filmografía. Ambos personajes desafían nuestras concepciones de lo que un padre y una madre están dis-

puestos a hacer en circunstancias

CRÍTICA DE CINE

Por si te quieres sentir mal: *El sacrificio del ciervo sagrado*

La película de Yorgos Lanthimos es una de las más oscuras del último tiempo. Ganadora del Premio al Mejor Guion del Festival de Cannes en 2017.

extremas.

Barry Keoghan sobresale del elenco como el extraño Martin, el adolescente que visita a Steven a diario en el hospital; quiere que él lo introduzca a la profesión para convertirse en cardiólogo cuando sea adulto. O, al menos, eso es lo que dice querer de Steven. Keoghan es increíble burlando nuestras expectativas: su Martin luce un aspecto normal y cotidiano, su rictus es impasible y su lenguaje, torpe; lo que sea que albergue dentro de sí resulta inescrutable... y el miedo aumenta.

Uno puede rastrear las influencias cinematográficas desde el inicio. Stanley Kubrick está presente en los fotogramas, a cargo del director de fotografía Thimios Bakatakis, habitual colaborador de Lanthimos. Los sets amplios y plenamente iluminados, y los limpios planos *dolly* en pasillos de hospital (al igual que el uso de violines agudos en escenas ominosas) evocan visiones del Hotel Overlook en *El resplandor* (1980); aunque aquí Bakatakis no graba desde el suelo, sino lo hace (en la mayor parte) desde el cielo raso, como para sugerir que hay una presencia superior y desafecta que acecha a los desamparados Murphy, que los manipula cual títeres humanos hacia su desgracia.

Ojos bien cerrados (1999) también se viene a la mente con la mera presencia de Kidman, de nuevo casada con un médico, con un peinado similar al de la cinta de Kubrick, y que asiste con su marido a una fiesta opulenta de médicos en las primeras escenas. Y, asimismo, porque el sexo que vemos en *El sacrificio* es extraño, es demasiado bajo e impersonal para ser cómodo, lo cual es el propósito del director, por supuesto.

Si las cintas mencionadas de Kubrick (de sus mejores trabajos, debo decirlo) se filtran en el estilo de *El sacrificio*, pues *Funny Games* (1997) de Michael Haneke es la referencia central en cuanto a su contenido. Como en aquella película, aquí hay una persona extraña que ingresa a una familia con intenciones macabras, haciendo que el filme funcione como un *thriller* al mismo tiempo que una exposición y crítica de los vicios del género, y de su frecuente vacuidad. Todo se vuelve más evidente en el clímax, un homenaje directo a *Funny Games*, y que termina por dotar a *El sacrificio* de profundidad psicológica, del tipo que puede satisfacer visionados ulteriores para algunos espectadores.

El desenlace es brillante. Luego del clímax, la historia pareciera transcurrir en un plano alternativo a la realidad, pese a que el diseño de producción sea de lo más mundano, y, sin embargo, uno no imaginaria a los personajes principales en ese contexto, menos aún luego de lo que les ha pasado. No es un final literal, es figurativo, y las reacciones que arrojan los personajes son propias de éstos, no del director, ni de los guionistas ni del público. Tenemos que responder y llenar los espacios por nuestra cuenta, como adultos responsables, como personas inteligentes. Es imperativo de la película, de la vida, y de la muerte también.

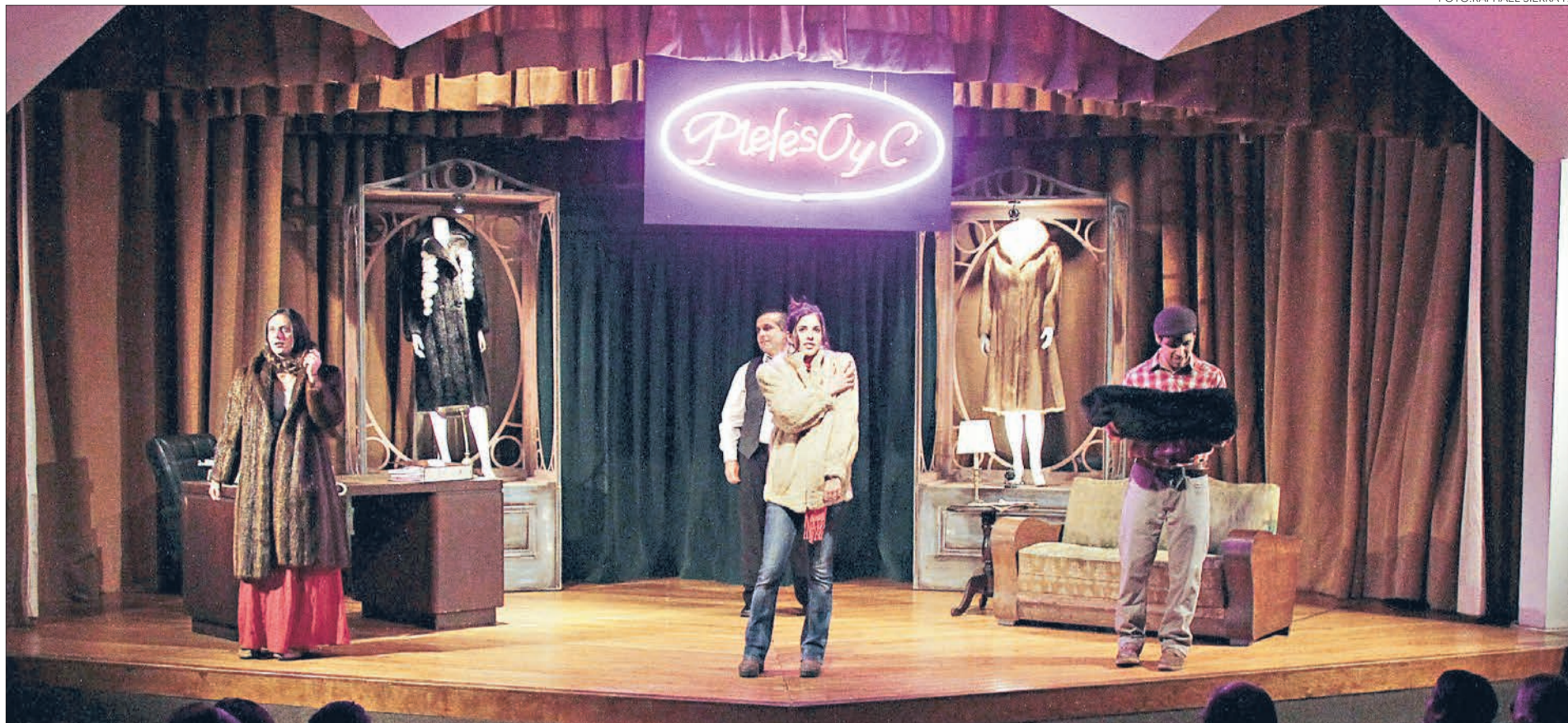
OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Cultura & Espectáculos

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



LEY DE ARTES ESCÉNICAS

Una iniciativa que fortalece la labor de los creadores escénicos

Mayor protección social, dotar de más recursos a esta rama de las artes para garantizar un mayor acceso a ellas, crear un premio que reconozca anualmente a creadores destacados, entre otras cosas, es lo que propone esta legislación levantada por la Plataforma de Artes Escénicas y que ya fue aprobada por la Cámara de Diputados.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Tras un largo trámite de consultas y modificaciones, por fin a comienzo de año se aprobó la ley que transformaba el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la que comenzó a regir desde marzo pasado. Una institucionalidad que parecía ser suficiente para el mundo de la cultura, sin embargo, durante esta semana se discutió la Ley de las Artes Escénicas, la cual, entre otras cosas, daría pie a la creación del Consejo Nacional de las Artes Escénicas, entidad que tendría vida propia e independiente -integrado por personas ligadas directamente con las disciplinas del teatro como de la danza de la nueva cartera ministerial. Una nueva iniciativa legislativa que surge del trabajo desarrollado por la Plataforma de Artes Escénicas, agrupación que reúne a los gremios del Teatro, la Danza y el Circo, y que incluye a los titiriteros y narradores orales.

“Es de suma relevancia enfatizar en el valor de una ley como ésta, impulsada por el sector de las artes escénicas, y el impacto que tendrá en la ciudadanía. El gran paraguas de su funcionamiento será nuestro nuevo ministerio, institucionalidad que busca garantizar el acceso y la participación en las diversas manifestaciones culturales que se pro-

ducen en todas las regiones de nuestro país”, manifestó Alejandra Pérez, ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio al momento de ser aprobado el Proyecto de Ley de Fomento a las Artes Escénicas por la Cámara de Diputados pasando ahora a la discusión en el Senado.

El objetivo central que tiene esta ley es apoyar, promover, estimular y difundir la labor de dramaturgos, artistas, investigadores, productores y otros agentes de las artes escénicas, con una mirada puesta en la protección, identificación, formación, mediación, resguardo patrimonial y mejoramiento de la infraestructura cultural en sus diversas manifestaciones.

“Principalmente, es un proyecto que tiene que ver con las leyes laborales, es algo que nosotros estamos muy pendientes que se regularice, es decir, que se valore como tiene que ser el trabajo del artista. Esta ley resguardaría eso, además de todo lo que tiene que ver con los seguros laborales y todo eso”, apunta Camila Contreras, bailarina y uno de los cerebros tras el colectivo de danza contemporánea Escénica en Movimiento.

Contreras, fuera de este comentario, hace hincapié en la importancia que funcione como una institucionalidad paralela al nuevo Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio, ya que “esto tiene

que ver más que nada para sea tomado en cuenta y sea algo relevante, pues, ciertamente, estando dentro de un ministerio como tiende a perderse. Como bailarines siempre creemos que dentro de las artes la danza está por muy debajo, sin darle la importancia que se merece. Entonces desde ahí -del Consejo de las Artes Escénicas- quizás se le dé un nuevo impulso. Por nuestra parte, como Escénica en Movimiento, estamos intentando generar esta idea de cooperación, de sindicalización entre las mismas agrupaciones, ya que sentimos que igual estamos un poco alejados, siendo que debería ser todo lo contrario”.

Por su parte, para Rodrigo Pérez, reconocido actor nacional y director teatral -quien participó desde esta posición en el exitoso montaje local “El Pájaro de Chile”, y muy en línea por lo planteado por la bailarina, lo más importante que plantea esta ley “es la regularización de la forma de trabajo de quienes nos dedicamos a las artes escénicas, o sea, significa un cambio radical en la manera de trabajar de quienes han dedicado la vida al teatro, la danza o a cualquier otra expresión escénica. Vale decir sin ningún tipo de protección social. La parte que a mí más me interesa tiene que ver con esa regularización, y convertir, finalmente, a los trabajadores de las artes es-

cénicas justamente en eso, en trabajadores, sometidos a los deberes y beneficios que significa ser trabajador en términos de leyes sociales”.

Añadiendo que “este es un progreso que no tiene que echar pie atrás, no debería depender de ningún Gobierno de turno, sino que es un logro, un triunfo que han tenido los trabajadores de las artes escénicas. Estamos todos con los dedos cruzados para que se aprueben los trámites siguientes”.

Mayores detalles

Gisel Sparza, actriz y directora de la compañía Teatro La Obra, tiene visión más crítica al respecto, que si bien hace un mea culpa al no interiorizarse más sobre lo que propone en detalle esta nueva ley, lo que conoce a grandes rasgos como puntos centrales, le dan mucho que pensar al respecto. “En lo personal estoy bastante reticente respecto a esta ley, comprendo que siempre es mucho mejor que se legisle respecto a lo que uno esté ejerciendo como profesión para ganarse la vida, lo poco que conozco al respecto y puede que me esté equivocando, profundamente, y lo asumo, me da la sensación que tiene mucho más que ver con la gente que está trabajando para empresas más grandes. O sea, compañías que estén constituidas con cierto *background* que les da un nivel de gestión superior y que las compañías más pequeñas no te-

nemos. Nuestra realidad, por lo menos, es que uno postula a un proyecto como persona natural y se contrata, en el fondo, a los propios compañeros, y de alguna otra forma, como tu postulas al proyecto, apareces como administrando la situación, sin tener grandes conocimientos de administración. Son cosas súper importantes, pero que yo no me siento capacitada para hacerlas”, dijo.

A lo que completó que “me hace falta que me expliquen más el tema, y también me hace falta más tiempo de informarme debidamente, no puedo esperar que me llegue todo, pero lo que sé de manera transversal, me da susto lo que implicará esto para compañías como nosotros en el nivel de gestión, responsabilidades legales y por otro lado, no quiero que el ‘líquido’ mío y el de mis compañeros se vea afectado porque nosotros mismos vamos a estar financiando el tema de las cotizaciones, ya que aún no se ha resuelto el piso mínimo que se puede pagar en el gremio, sin que al momento de bajar los proyectos, te obliguen a que se resten los honorarios”.

Más allá de este punto, y como una de las novedades de esta ley, se destaca la creación del Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, con la idea de crear nuevos apoyos y financiamientos que permitan democratizar el acceso a los recursos por parte de los creadores escénicos. También, está la creación del “Premio a las Artes Escénicas Nacionales Presidente de la República”, reconocimiento que galardonará todos los años a los artistas por su excelencia, creatividad, destacada labor y aporte al repertorio de las artes escénicas nacionales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



“No se hizo un mal partido y el balance es positivo. Seguimos sumando”.

N. Larcamón, DT Huachipato



“No pudimos elaborar y construir con claridad ante un rival que hizo tiempo y se defendió”.

G. Ameli, DT Antofagasta

Estadio: Bicentenario Calvo y Bascuñan
Público: 1.500 espectadores, aprox.
Árbitro: Fabián Aracena

	0		0
ANTOFAGASTA		HUACHIPATO	
GOLES			
FORMACIONES			
P. Garcés T. Astaburuaga C. Rojas B. Romo M. Lepe G. Sandoval A. Barrios S. Cordero E. Bello J. Flores F. Ciampichetti	Y. Urra J. Bizama F. Pereyra V. Huerta C. Gutiérrez S. Martínez J. Martínez J. Urzúa J. Verdugo G. Torres J. Córdova		
DT G. Ameli	DT N. Larcamón		
CAMBIOS			
54' F. Flores por F. Ciampichetti 71' L. Salas por J. Flores 86' M. Orlando por G. Sandoval	65' J. García por J. Verdugo 76' J. Caraballo por F. Pereyra 84' L. Povea por J. Urzúa		
TARJETAS AMARILLAS			
Sandoval, J. Flores, F. Flores, Romo	S. Martínez, Bizama		
TARJETAS ROJAS			
S. Martínez			

Carlos Campos
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Pálido, desabrido y con pocas ocasiones de gol. Así fue el partido entre Antofagasta y Huachipato en el norte. Se esperaba mucho más de dos equipos que, de ganar, serían terceros en solitario en la tabla de posiciones, pero en la cancha del Calvo y Bascuñan paso poco.

Quizás las propuestas de Ameli y Larcamón se neutralizaron bien y aquello explique que sólo hubo tres tiros al arco en 90 minutos, ya que tanto nortinos como acereros eran dos de los equipos más goleadores del campeonato y, prácticamente, los delanteros nunca tuvieron oportunidades claras de gol. “Todos los partidos van variando respecto al comportamiento del rival y sobre la propuesta que también nosotros desarrollamos”, comentó Nicolás Larcamón tras un 0-0 muy opaco en Antofagasta, donde hubo más que una polémica.

¿Cuáles?

La primera fue al 39', cuando el volante Jimmy Martínez mediante un tiro libre superó a Paulo Garcés, quien manoteó la pelota cuando ya había ingresado al arco. Algunos festejaron y alzaron los brazos, pero ni el árbitro principal ni el juez de línea, Sebastián Pérez, se dieron cuenta que el balón pasó la línea. Fue una jugada que hizo despertar a los asistentes al estadio de un duelo con poco vértigo y sorpresa. La mayor parte del partido se jugó en mediocampo y en ese sector de la cancha ningún equipo superó ampliamente al otro. Chispazos de Bello por el local y descuelgues sin mayor éxito por las bandas de un Huachipato muy tímido, marcaron los primeros 45 minutos.



HUACHIPATO IGUALÓ EN EL NORTE

Se las arregló para sumar un punto en un muy mal arbitraje

Jimmy Martínez marcó mediante tiro libre al 39', pero los árbitros no se dieron cuenta. Hace cuatro años que el acero no sumaba ante el “Puma” en el Calvo y Bascuñan.

Tónica similar

Lejos de ser un partido de bajo nivel futbolístico, aunque sin gran emoción en las áreas, Antofagasta y Huachipato no se hicieron mucho daño. De muy buena pegada, Juan Córdova casi marca al 57', pero Garcés se estiró y mandó al tiro de esquina. Gabriel Torres, al no recibir pelotas con ventaja, se retrasó unos metros intentando generar fútbol.

La defensa local, eso sí, respondió bien, demostrando porque fueron uno de los arcos menos batidos del campeonato pasado, cuando el DT era, precisamente, Larcamón.

Sebastián Martínez reemplazó al suspendido Claudio Sepúlveda y recibió una tarjeta amarilla que lo condicionó para el resto del duelo. Quedaban siete minutos cuando el ex U. de Chile cometió falta en

pleno ataque del local. Otra polémica más. No por la infracción, que fue clara, sino que primero Aracena, al cobrarla, cortó una oportunidad de gol inminente para el “Puma” y, además, iba a expulsar a Bizama. El árbitro principal se juntó por largos minutos junto al cuarto juez, pero terminaron amonestando al lateral Juan Córdova, que nada tuvo que ver en la jugada. Al rato después, advirtieron había sido Sebastián “Chino” Martínez el de la falta y le mostraron la segunda amarilla que dejó con diez jugadores al acero. Al rato y por reclamos, Larcamón fue expulsado. Un desorden.

Sobre el final, Antofagasta tuvo dos veces el gol, primero con un tiro libre de Bello que Barrios conectó y elevó en el área y, después, con Felipe Flores mediante un tiro libre. El marcador se mantuvo en cero y Huachipato sumó un punto con algo de gusto a poco, pero que vale mucho, sobre todo porque en esa misma cancha solo cosechaba derrotas y duras goleadas desde hace cuatro años. “Conozco bien esta superficie, es muy dura”, dijo Larcamón, valorando el punto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

INTENSO PARTIDO SE JUGÓ EN TINEO PARK

Old John's se quedó con el primer clásico del año en dramático final

En el último minuto y con una espectacular jugada de Iñaki Gurruchaga, los británicos derrotaron a Troncos por un ajustado 34 a 33 en un partido que tuvo todos los condimentos de un clásico.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Una intensa jornada llena de rugby se vivió ayer en la cancha central del Tineo Park de camino a Penco, lugar donde se disputaron dos intensos clásicos entre el local, Troncos y su similar de Old John's.

En el primer encuentro, válido por la tercera fecha del Torneo Aruco, el elenco forestal se impuso a los británicos por un estrecho 16-13, partido que se resolvió sobre el final con una patada ejecutada por el refuerzo sudafricano de Troncos, Seon Mouton.

En el duelo destacó la intensidad de ambos elencos, por sobre un jugador en especial, por lo que ambos equipos y sus hinchas quedaron conformes con el rendimiento exhibido.

Clásico regional

Luego del encuentro que disputaron los reservas de Troncos y Old John's, se jugó un apasionante clásico regional válido por la segunda fecha del Torneo Centro Sur 2018.

El partido se desarrolló con alta intensidad en el juego y desde un principio fue dominado por Troncos, equipo que se fue en ventaja al descanso. Sin embargo, en el segundo tiempo, el juego cambió de dominador y fue Old John's quien tomó el control de las acciones, disputando gran parte de la segunda mitad en campo rival.

Con el paso de los minutos, el elenco rojo llegó a estar a más de diez puntos de distancia de Troncos, pero con buen juego asociado lograron acortar el marcador y equipararon las acciones.

Cuando el partido estaba a minutos de finalizar, una espectacular jugada de Iñaki Gurruchaga, desniveló el marcador y le dio el triunfo al conjunto británico sobre el final por un ajustado 33-34, desatando la



FOTO:RAPHAEL SIERRA P.

algarabía de sus jugadores y los hinchas que acompañaron al equipo en el Tineo Park.

Axel Scheel, capitán de Old John's, destacó el juego asociado del equipo y la complejidad con la que se disputó el partido. "Fue un partido durísimo. Al ser el primer clásico del año, sabíamos que iba a ser un encuentro friccionado. Teníamos hartas bajas, pero quienes entraron a reemplazar a los jugadores tomaron la posta y demostraron ser excelentes alternativas", comentó.

Además, el capitán del elenco rojo destacó que querían quedarse con el triunfo para dedicárselo a Alejandro Conti, jugador que deja la institución.

En Troncos, el jugador Paulino

Gárate lamentó la derrota luego de comenzar con alta intensidad y terminar cayendo. "Sabemos que los clásicos son así. Cuesta reponerse de una derrota en un partido de esta importancia, pero tenemos la mentalidad de recuperarnos y el lunes volver a entrenar con mucha más intensidad", explicó Gárate.

Así finalizó una jornada llena de rugby en el campo Central del Tineo Park. Ahora ambos elencos se mentalizan en continuar trabajando para enfrentar de la mejor forma las próximas fechas del Torneo Aruco y la Liga Centro Sur de Rugby 2018.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO:LUKAS JARA M.



ARRIENDO DE CANCHAS

f i t /CDCAMPANILUDEC WWW.CDCAMPANILUDEC.CL

CAMPO DEPORTIVO CAMPANIL UDEC

DONDE ENTRENAN LOS PROFESIONALES Y JUEGAS TÚ

\$18.000

LUNES A VIERNES
09 A 16 HRS

\$28.000

LUNES A VIERNES
16 A 23 HRS

SÁBADO Y DOMINGO

\$28.000

Deportes

Estadio: Carlos Vogel
Hora: 16:00



Carlos Campos
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

En su larga historia, Deportes Concepción ha descendido varias veces. Ya sea por malas campañas, complicaciones administrativas, económicas o castigos impuestos, la institución terminó saliendo a flote, ascendiendo y jugando en el profesionalismo.

Pero el de hoy será muy especial. Un retorno diferente, sobre todo porque la vuelta a las canchas no será ni en Segunda, Primera B o Primera División. Mucho tiempo les tomó a los lilas volver a jugar tras largos meses y años de absoluta incertidumbre y donde la felicidad de sentirse en el estadio tenían que vivirla marchando por las calles de Concepción. Esta tarde el joven equipo que dirige Esteban "Chino" González visita a Provincial Ranco en La Unión, haciendo su debut en Tercera B y dejando atrás meses de frustración y espera.

"Los 688 días que pasaron desde el último partido hasta que fuimos confirmados por Anfa, le dieron un temple distinto a Deportes Concepción. Desde que tengo uso de memoria, nunca había visto un equipo tan unido durante tanto

LILAS VISITAN A PROVINCIAL RANCO EN TERCERA B

Quiere festejar tras 713 días sin competir oficialmente

En el retorno más esperado de su historia, el equipo dirigido por el "Chino" González vuelve a jugar. "Nunca había visto un equipo tan unido", dijo el DT.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EL ÚLTIMO APRONTE lila fue una derrota 0-2 ante Iberia en el Ester Roa Rebolledo.

tiempo. Por sus socios e hinchas este club se mantuvo vivo. Es súper esperado el retorno, independiente de la división que sea. Imagina lo que significa volver a jugar después de tanto tiempo. Hay que canalizar toda esta energía y buena onda en la cancha", dijo Esteban González, entrenador del cuadro lila.

¿Y el rival?

Sobre Provincial Ranco, el DT morado comentó que "los tenemos estudiados. Buscamos los canales y vías para investigarlos. No enviamos un espía ni nada, pero es nuestro trabajo. Hay que hablarles a los jugadores sobre el rival, pero es más importante lo que hagamos nosotros. Estamos con muchas ganas".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



A todos los familiares, amigos y personas que nos acompañaron en el funeral de nuestra querida madre, suegra, abuelita, bisabuelita, hermana, cuñada y tía, Sra.

ZULEMA VILLEGAS VILLEGAS
(Q.E.P.D)

Hacemos llegar nuestros más sinceros agradecimientos.

Olivia Merino Villegas y familia
Guillermo Merino Villegas y familia
Francisca Villegas
Jorge Saavedra Silva
Georgina Saavedra y familia
Jorge Saavedra Villegas y familia
Gabriel Saavedra Villegas y familia
Elizabeth Saavedra Villegas y familia

San Pedro de la Paz, 08 de abril de 2018.



A todas las personas y amigos que nos acompañaron en los funerales de nuestra querida madre, hermana, tía, suegra y abuelita, Sra.

MERCEDES ELIZABETH CEA GARCIA
(Q.E.P.D)

Les hacemos llegar nuestros sinceros agradecimientos.

Familia Garcés Cea

Concepción, 08 de abril de 2018.



Infinita gracias. Que Dios bendiga a todos quienes nos acompañaron en sentimientos y presencia en la irreparable partida de nuestro querido y amado esposo, padre, abuelo, hermano, tío y suegro, Sr.

ROSAMEL ANTONIO MARTINEZ MATALONI
(Q.E.P.D)

Familias: Martínez Hernández
Martínez Jara
Toledo Martínez
Paquien Martínez

Hualpén, 08 de abril de 2018.



Dios y la Virgen santísima bendigan a todos quienes nos acompañaron, apoyaron y despidieron a nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito, bisabuelito, hermano, cuñado y tío, Sr.

JOSÉ RAFAEL RODRÍGUEZ OPORTO
(Q.E.P.D)

Eternamente agradecidos.

La Familia

San Pedro de la Paz, 08 de abril de 2018.



Que Dios bendiga y reciban nuestros sinceros agradecimientos por acompañarnos en nuestro duelo por el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro abuelito, bisabuelito y amigo, Sr.

HÉCTOR MIGUEL CARRASCO IBAÑEZ
(Q.E.P.D)

La familia

Concepción, 08 de abril de 2018.

Juntos en el amor y el recuerdo

La Paz
FUNERARIAS

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted,
gracias al especial servicio.

223 48 25

El mejor calor, **me encanta!**

Plan Calefacción

desde **\$26.500**

mensuales (IVA Incluido)

Consumo calefacción inicia sobre consumo base de 25 m³



Bases y promociones en gassur.cl

Contrata tu plan de calefacción  41 266 0 800 gassur.cl

